



VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 197
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ RAINIS FEDERICO ANTONIO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 1853/2013), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 13/10/2016, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los siguientes bienes: Una rural 5 ptas. marca FIAT modelo PALIO WEEKEND ELX 1.7 TD año 2005 dominio EWZ557. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 12/10/16 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días - N° 73157 - \$ 479,32 - 11/10/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ BERNASCONI BERNARDO DEL VALLE s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 12087/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 13/10/2016, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Una furgoneta marca FIAT modelo FIORINO 1.7 DIESEL año: 2000 dominio DBZ 097. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 12/10/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días - N° 73167 - \$ 491,56 - 11/10/2016 - BOE

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 2.229 Cod. Civil Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 21/10/2016 a las 10:00 hs. los siguientes Vehículos: 1.Fiat, Siena (F4) EL 1.4 8V, sedan 4 puertas, año 2015 2. Chevrolet, Celta 1.4 LT, sedan 3 puertas, año 2011 3. Volkswagen, Fox 1.6, sedan 3 puertas, año 2008 4. Renault, Clio 3P Campus 1.2 Pack I, sedan 3 puertas, año 2012 5. Chevrolet, Meriva GL Plus 1.8 SOHC, sedan 5 puertas, año 2008. SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de

Comisión al Martillero (más IVA si corresponde). Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 48 horas, a depositarse en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$1000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscrita en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar y día de Subasta: Arturo M. Bas Nro. 262, día viernes 21 de octubre de 2016 a las 10:00 horas. Exhibiciones El día jueves 20 de octubre de 15 a 18 horas. Lote 1) en calle Rimini Nro. 466, B° Ampliación Kennedy. Lotes 2) a 5) en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde. Informes Lote 1) al Martillero Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, Duarte Quirós Nro. 651, 3° piso, Oficina "A" Tel: 0351-156-501383, email: marcelo.feuilleade@gmail.com Lotes 2) a 5) al Martillero Miguel Ángel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651, 6° Piso, Oficina "F", Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; fotos: www.miguelreal.com.ar.

1 día - N° 73180 - \$ 853,82 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO: Juz C y C. 28° Nom en autos "ZAMPIERI, LITO C/ RODRIGUEZ, CARLOS MAXIMILIANO Y OTRO - ABREVIADO - OTROS" EXPTE 2517486/36, Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 13/10/2016 a las 9 hs, en Sala de Remates de Tribunales Arturo M. Bas 244 sub suelo,

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 4
Declaratorias de Herederos Pag. 5
Citaciones Pag. 13
Audiencias Pag. 18
Sumarias Pag. 18
Usucapiones Pag. 18

inmueble Matrícula 50220 (11), Lote 16 Mz 15; sup 102,25 mts, ubic en calle Achupallas N° 480 B° Gral Paz. MEJORAS: casa dos plantas- PB: living- comedor, cocina, baño, 2 habitac., patio- PA: living-comedor, cocina, baño, 2 habitac.. Ocupado por demandada y flia. CONDICIONES: BASE \$ 104.495, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20 % de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta, con mas el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505. Si la aprobación se produjera vencido los 30 corridos de la fecha del remate abonara un interés de TP mensual BCRA con mas 2% mensual Art 589 -2º parrafo. POSTURA MINIMA: \$ 10.000. COMPRA EN COMISION: ART 586 CPC. INFORMES: Martillero Axel J. Smulovitz TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 06/10/2016. FDO: NICOLAS MAINA SECRETARIO.

4 días - N° 73222 - \$ 1838,48 - 13/10/2016 - BOE

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 21 de Octubre de 2016, a partir de las 13.00 horas, 6 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: GFH991, KANGOO PACK PLUS 1,9, 2007; IGS332, PARTNER FURGON 1.4 N

PLC, 2009; JHB604, MEGANE II 1,6 16V CONFORT, 2010; OMV731, 208 ACTIVE 1,5N, 2015; NMW683, CLIO MIO 3P CONFORT PLUS, 2014; IFU151, LOGAN 1,6 8V BASE, 2009; en el estado que se encuentra y exhibe del 15 al 20 de Octubre de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 19 a las 11:00 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZ-BID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil (\$5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están

a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A. y/o Rombo Cia Financiera SA, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2016.-

1 día - N° 71749 - \$ 1095,08 - 07/10/2016 - BOE

O/Juez. OF. EJC. PART. (JUZG.2º Nom) de la ciudad de Bell Ville (Cba), - Autos “ZARINI HOGAR S.R.L. C/ FERREYRA, CARLOS ARIEL – ABREVIADO” (Expte. N° 1952931). El Mart. Patricio M. Boglione M.P 01-2467, dom. Calle Alberdi N°169 Bell Ville, subastará: 13/10/2016 a las 10hs. en Sala de Remates del Colegio de Martilleros de la sede sita en calle Entre Ríos 425, Bell Ville, un Automotor marca PEUGEOT, mod.505 SR11, Tipo sedán 4 ptas. Año1984, Dominio VDM 148, N° motor 417587, N° chasis 2024117, con equipo de GNC, marca VL 01 N° de serie 008451, cilindro marca FB31 N° de serie 05/8431/112, taller de montaje IRT0257, ar 11717922, N° de oblea 0027892834, inscripto a nombre del demandado Sr. Ferreyra, Carlos Ariel, D.N.I. 26.095.276. En el estado visto que se encuentra. Condiciones: SIN BASE, Post. Mínima \$200 dinero de cont. Efecto. o cheque cert. 20% seña acto remate, mas 4% sobre el precio para integrac. fondo prev. Violencia fliar (ley 9.505 Dec. 480/14)

mas comis. Ley Mart.(10%) Saldo al aprobarse la subasta (art. 589 C.P.C.C), a cuyo fin, fijase una tasa de interés del 2% mensual acumulativo. Adq. que abone el 100% del bien subast. Y solíc. Posesión será desig. dep. Jud. y deberá abstenerse del uso del vehículo hasta tanto se apruebe la subasta. Quien compre en comisión deberá hacer saber Nombre, DNI y domic. del comitente en el Form. que se solicite a tal efecto (AR1233 serie A del 16/09/2014 pto. 23), debiendo ratificar compra y constituir domici. cinco días subsiguientes al remate, bajo aperc. Adjudicarse la compra al comisionado (art. 586 C.P.C.C) Títulos y Gravámenes: los que obran en autos. Revisar horario 09:00 a 12:00hrs. 16:00 a 20:00 hrs. Deán Funes 824 Ballesteros. Informes: al Mart. cel.0353 - 155622020. Fdo. Dra. Capdevila, Maria Soledad-Prosecretario Letrado Ofici., de de 2016.

3 días - N° 71785 - \$ 1146,93 - 13/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juzg. 1º Inst. y 40º Nom. Cba.. AUTOS: “NINO MARIA CESARINA O SESARINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 508684/36), Mart. Marcelo Prato, mat. 01-746, domic. Duarte Quiros 651, 3º “A” Cba., rematará 07/10/2016, 10 hs., en Sala Remates del Poder Judicial (Arturo M. Bas 244, SS): inmueble inscr. Fº27796 Aº70, se desig. lte 1, mza. 18. Sup 511,23m2. MEJORAS: construcción de aprox. 12m x 3m.. Ocupado por terceros a préstamo gratuito. SERVICIOS: Agua y luz. BASE: \$13.239, dinero contado, mejor postor, comprador abonará acto remate 20% del precio, mas comisión martillero y 4% Fondo Prev. Violencia Fliar., saldo aprob. subasta. POST. MIN.: \$1000. Compra comisión Art. 586 CPCC. Si auto aprobatorio excediera 30 días, devengará interes que corresponda (Art. 589 CPCC). INFORMES: Mart. Prato (0351) 4230535-154594037- 155113272. VER: calle Sarmiento entre Buenos Aires y Uruguay (al lado Supermercado Almacor), Villa de María de Río Seco, Cba. Dra. Claudia Vidal: Sec. Of., 03/10/16.-

2 días - N° 72617 - \$ 602,80 - 07/10/2016 - BOE

O.J. 1º INST. EJEC. FISCAL N° 2 (EX25) C.y C. en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BURDINO, Reina Teresita De Jesus – PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA (Expte. N° 2285246/36)”, Mart.de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2º D Cba., rematará el 11/10/16, 11hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 S.S. de la Cdad. de Cba., Inmueble a nombre de Reina Teresita de Jesus Burdino, D.N.I. 4.872.254, estado en que se encuentra. Insc. Matricula 210.848 CAPITAL

(11), Desc.como: Lote de Terreno Ubicado en B° Rivadavia Anexo a B° Colon Dpto. CAPITAL se designa Como lote DIECINUEVE, Manz. CUATRO., mide: 10ms. de fte. por 32,5ms. de fdo., lo que hace una sup. de 325ms. cdos., linda; al N con lote 20; al Sud con lote 18; al Este con lote 16; al Oeste con Avda. Guarani por donde lleva el n° 926.- Des.Cat. Dpto.11 Ped. 01 Pb 01. C. 02 S. 24 Mz. 021 Parc. 022; N° cta DGR 110103128838. Condic.: BASE \$ 482.143 - Post. Mín: \$ 5.000. Cond.: Din. efectivo o cheq. certif.; mej. post., deb.abonar acto rte.20% del precio de compra, más 4% ley 9505, más com. martillero (3%) más IVA s/comisión, saldo a la aprob. más int. 1% mens.. Compra en comisión art. 586 CPC. Y Ac.Reg.1233/14 Serie A TSJ. Grav: surgen de Inf. Reg. Tít. art. 599 CPC.- Ubicación - Mejoras - Ocupación: en calle Sargento Cabral 1937 Cba. - Comedor – 1 Dormitorio – Baño – Cocina – Patio – Galpón c/fosa y baño. Ocupado por inquilinos c/contrato de locación. Por informes TE: (0351) 4113553. Fdo: Dr. Néstor Luis Zabala, Sec. Cba 26/09/16.-

3 días - N° 72543 - \$ 1425,30 - 11/10/2016 - BOE

REMATE Orden Juz. Civil y Com. De 4° Nom. de Rio Cuarto, Secretaria N° 7 Natalia GIGENA, autos "FINRIO S.A. c/ ZANDONADI Osvaldo Sergio – Ejec. Prendaria – Expte: 1986142"; Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martin 176 P. Alta de Rio Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 07 de Octubre de 2016, a las 11 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Rio Cuarto, REMATARA: Un automotor marca Fiat Siena Fire 1242 MPI 16v, mod. 2006 dominio FIX 798.- Base \$ 37.770. Posturas mínimas 1% de la base. Abonando el 100% de la compra en dinero en efectivo de contado y al mejor postor, con mas la comisión de ley al martillero y alícuota 4% de conformidad al art. 24 Ley 9.505. Hágase saber que en caso que los montos a abonar superen los Treinta mil Pesos (\$ 30.000) se deberá cumplimentar lo dispuesto en la comunicación "A" 5212 de fecha 01/08/11 del Banco Central de la Republica Argentina. A tal fin se ha dispuesto en el Banco de la Provincia de Córdoba, Oficina Tribunales en la cuenta abierta para la presente causa N° 302/32574401 CBU: 0200302151000032574410. En caso de compra en comisión deberá el interesado cumplimentar lo dispuesto por el punto 23 del Acuerdo Reglamentario N° 1233 Serie "A" (Formulario para compra en comisión), debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. El rodado será entregado al adquirente una vez aprobada la subasta

y previa su inscripción en el registro pertinente. Para revisar: el día 06/10/2016 desde las 16:30 hs. a 18:30 hs en Santiago del Estero N° 450 de esta ciudad.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el termino de tres días. Fdo: Sandra TIBALDI de BERTEA (Juez) Natalia GIGENA (Secretario).- Rio Cuarto, 29 Septiembre de 2016.-

3 días - N° 72570 - \$ 2026,86 - 07/10/2016 - BOE

ORDEN: Oficina Única de ejecuciones Fiscales (Juzgado de 1ra instancia 2da.. Nom., Civil, Comercial, Conciliación, flia, ciudad de Marcos Juárez AUTOS:"MUNICIPALIDAD DE SAIRA C/ BENAVIDEZ LAUREANO Y OTRO -EJECUTIVO FISCAL-"EXPTE. N° 1271546.- El martillero judicial HORACIO CESAR LOPEZ SUBIBUR, 01-1654, con domicilio en calle Jujuy 167 de la ciudad de Marcos Juárez rematará el día 13/10/2016, 10 Hs., en el Juzgado de Paz de la localidad de SAIRA, el inmueble que se describe como: FRACCION DE TERRENO ubicado en el Pueblo Verón, próximo a la Estación Saira del Ferrocarril Central Argentino; ped. Colonias, Dpto; MARCOS JUAREZ, a saber; LOTE N° 4 de la Mza. N° 21, que mide: 15mts. De frente de E. a O. por 50mts. De N. a S., lindando; al N. con la calle Iragirri, al S. con el lote 5, ambos de la misma mza. Y de propiedad del vendedor.- BASE: (\$15.874) terreno baldío, libre de ocupantes: CONDICIONES DE VENTA: mejor postor dinero de contado o cheque certificado, debiendo abonar el comprador en el acto de subasta el 20% de su compra con mas la comisión de ley del Mart. Con mas el 4 % del precio según lo previsto en el art.24 de la Ley 9505 y el resto al aprobarse la misma, postura mínima 1% de la base, en caso de comprarse en comisión deberá el comprador designar en el acto de subasta nombre y apellido, documento de identidad y domicilio del comitente quien dentro de los cinco días de realizado el .remate deberá ratificar bajo apercibimiento de adjudicárselo al comisionado. TITULOS Art. 599 del C. de P.C. GRAVAMENES: Los de autos –DOMINIO: a nombre de la Sr Benavidez Laureano y Baez de Navarro Mongina 50% cada uno MATRICULA: 1071740. INFORMES: al Martillero TEL. 03472-15498401.- Marcos Juárez, 08/10/2015.-

3 días - N° 72577 - \$ 1056,54 - 13/10/2016 - BOE

Orden Juez Familia 6° Nominación autos:"CUERPO DE REGULACION DE HONORARIOS DE LA DRA. ANA MARIA TORRES EN : BOSIO MONICA RUTH C/ WARDE HUMBERTO EDUARDO –DIVORCIO VINCULAR- -EXPE-DIENTE N° 1859615"; Martillero M. Gabriela Cornejo, matricula 1-587 con domicilio calle Mon-

tevideo 715, 1° "C", Córdoba, rematará el 20 de Octubre de 2016, a las 10:00 hs. en Sala Remates del Poder Judicial sita en calle Arturo M. Bas n° 244, Subsuelo, Córdoba, inmueble en calle Chacabuco sin número (entre los n° 275y 283) B° Centro. Insc.Matricula 594.679 CAPITAL (11) a nombre demandado Warde Humberto Eduardo, Lote terreno edificado desig. Lote 35 s/ plano aprobado en Expte. Pcial. N° 0033-34500/92 Carpeta de P.H. 6065. Sup. 90ms.82dms.cds. CONDICIONES: base: \$ 731.336, dinero contado, efectivo ,mejor postor. Comprador abonará en subasta 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, mas comisión ley martillero (3 %) el 4% del precio (impuesto Prev. violencia familiar, (Ley 9505) , saldo aprobarse subasta,(art. 589 del C.P.C.) mediante transferencia electrónica, cuenta n° 922/81674303, CBU 0200922751000081674338, bajo apercibimiento art. 585 del CPC. Post. Minima \$ 5.000. Comprador en comisión manifestará en subasta nombre, domicilio del comitente, debiendo ratificarse de la compra en termino de ley bajo apercibimiento (art. 586 del P.C.P). Edificación en construcción: esqueleto de hormigón de un edificio de 12 pisos. Cada piso posee 3 pilares de hormigón, con su respectiva escalera para acceder al piso siguiente, hueco para ascensor. Desocupado. En la zona :todos los servicios, calle pavimentada (según constatación fs.192/193). Títulos: Art. 599 C.P.C.- Gravámenes: Surgen de autos. Inf. Mart. 0351-4892620 (de 16 a 19hs.)- 153098404- Of. 3 de Octubre de 2016. Fdo: Dra. Maria Pamela López Minuet: Secretaria

5 días - N° 72725 - \$ 1890,85 - 20/10/2016 - BOE

O. Juez 38 Nom Civ. y Com. en autos:"DAKFIN SRL C/ MASCHERONI Juan Bautista y otro S/ Ejecución Hipotecaria-Expte. n° 1336346/36, Eduardo Ambord Mat. 01-28 c/dom A. Rodriguez 2080 subastará día 11 de Octubre del cte año, 10:00 hs. en Sala de Remates Trib. Cba. Arturo M. Bas 244 Subsuelo, Inmueble Inscripto matricula n° 14981 (11) a nombre demandado Juan Bautista Mascheroni (hoy fallecido), Lote edif, ubic B° General Bustos, Dpto. Cap, desig lote 22, Manz. 100, mide: 12,50ms. de fte., por 20ms. de fdo.; sup. 250ms. cdos.; Desig. Cat.: 01-13-011-016; Base: SIN BASE; Cond: 20% contado, dinero en efectivo del importe de su compra como seña y a cta. precio, con más comisión ley martillero (3% más IVA), más 4 % correspondiente Ley 9505, Art. 24. Saldo a la aprobación. En caso de que la aprob de remate no se hubiera dictado a los 30 días de subasta, el comprador podrá consignar el saldo de precio. En el supuesto de que transcurrido los 30, el comprador no haya de-

positado el saldo y la demora le fuera imputable, deberá abonar el saldo con más un interés equivalente a la T.P. promedio BCRA con más el 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. Hágase saber que en caso que los montos a abonar superen los \$30.000 se deberá cumplimentar lo dispuesto en la Comunicación "A" 5212 de fecha 01/08/11 del BCRA; P.Min:\$ 10.000. Tit: Art 599 CPC. En caso de compra en comisión deberá el interesado cumplimentar lo dispuesto por el punto 23 del Acuerdo Reglamentario N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 (formulario para compra en comisión) debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. Mejora: Inmueble esq. edif. sobre c/ Tissera 687 casa hab. de 2 dormitorios -cocina -comedor- baño y patio Ocupado por Sra. Roldan(Viuda) e hijo; Sobre calle R.de Siria 1427 Dpto. de dos plantas PB: Hab. cocina-comedor baño y garaje PA: 2 habitaciones y quincho ocupado por hijo; Esq.Salón Comercial -alquilado -. Inf.: 156518089. Of 04/10/16. Fdo.- Dr. Arturo R.Gomez- Secretario

3 días - N° 72844 - \$ 1947,30 - 11/10/2016 - BOE

JUEZ Sala 9º Camara del Trabajo Sec. Dr. Marcelo Andrada, en "TOLEDO, Hugo Elío c/ MIAS, Julio Agustin y otro - ORDINARIO - OTROS (Expte. N° 44154/37)", Maria Nely Sobral, Mat.01-006, Bolívar 588, Cba: Rematará en la Sala de audiencia de las Sala 9º de la Cámara del Trabajo sita en Illia esquina Balcarce Tribunales III 2º piso, el 14/10/16 a las 10:00 hs., Derechos y acciones de MIAS Federico con DNI: 29.141.205 correspondientes a 1/3 sobre inmueble inscripto en la Matrícula n° 1.303.945 - San Javier, Los Hornillos ,encerrando una superficie total de VEINTE HECTÁREAS. Edificado: Casa principal, Deposito, Tres cabañas. Pileta; Se accede desde Ruta 14 Km. 113, a la izquierda por calle "Camino a la Ventana" se recorre 800 mts. aprox. y se encuentra la entrada del inmueble con un cartel que reza "Cabañas El Irlandes" Agua y luz. Ocupado por demandado. Base:\$ 2.480 . Condiciones: Contado. Mejor postor. Acto subasta: 20% precio compra más comisión 5 % . con mas 4 % ley 9505; Saldo: Si la aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A., más 2 % nominal mensual) , Traer DNI. Post. Min:\$

3000 Compra en comisión: denunciar nombre, DNI y domicilio de su comitente en acto suabasta, quien se ratificará en 5 días. Informes: TE :0351 -4213587 - Of. 05/10/16 Fdo. Marcelo Nicolas Andrada Secretario Letrado

3 días - N° 73118 - \$ 1611,06 - 14/10/2016 - BOE

O. Juez 11º Nom. C.C.-Sec. Miro , en autos "Banco Roela S.A. c/ Bustamante Omar y Otro – P.V.E./Otros Titulos/Hipotecario (Expte. 2621446/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/ domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 244 – Subsuelo , día 13-10-2016 – 11:00 Hs. sgte. inmueble sito en Pedania Suburbios y San Jose- Dpto. Rio II-Pcia. de Cba. – desig. Lote II de 119 Htas. 2.613,8832 Mts2 de terreno; inscripto en la Matrícula N° 576.517-Rio II (27), a nombre de la Sra. Albano de Bustamante Aida Rosa.- Condiciones: por su base imponible de \$ 37.014.- , dinero de contado , mejor postor, posturas mínimas \$5.000.-, abonando 20% como seña a cuenta más comisión al Martillero, el 4% establecido por Ley 9505 (Violencia Fliar.), saldo a su aprobación.-Montos superiores a \$30.000.- p/transf. electrónica.-Mejoras: campo alambrado c/vivienda de coc./comed.baño-2 dorm.-galpón-molino de viento-tanque austral.-corrales p/animales y sembrados.- Posee energía eléctrica y no tiene canal de riego. Ocupación: por los demandados y parte N.E. y S.E. alquilado en forma verbal a terceros.Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. María Miro , Secretaria . Cba. 03 de Octubre de 2016.-

5 días - N° 72961 - \$ 2321,50 - 13/10/2016 - BOE

Orden Juez 43ra. Nom. Civil y C Sec. Romero autos "PREGOT ISAIAS RUFINO- PINO DE PREGOT BENEDICTA"- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. N° 1684784/36- Mart. Campana M.01-111 c/dom. Corro 328 PB Of. 4 rematará 12/10/16 10,00Hs. Sala Remates TSJ Arturo M Bas 244 Subsuelo: Derechos y acciones sobre Inmueble sito en calle Usandivaras N° 1925 (ex 125) Bª Villa Corina, desig. Lote 20 Manz. "G"; mide 10mts fte. al sur por 32mts fdo. c/sup 320m2. Insc. Matrícula 91301 Capital (11) a nombre de Isaías Rufino Pregot y Benedicta Pino de Pregot. Ocup. por tercero en préstamo por ejecutada. Mej.: living com. pasillo, siete hab. Cocina, baño, pieza deposito. Base \$ 232.588 dinero cont. mejor postor, 20% seña en acto de subasta más comis. Martillero y aporte art. 24 ley 9505 (4% s/precio). saldo aprob. Sub. Postura mínima \$2.500.Compra comis. Art 586 CPC. Tit. Art 599 CPC. Grav.

De autos. Inf. Mart. 4224392/155-462777. Dra. María Alejandra Romero- Sec. Of. 04/10/16.-

4 días - N° 72995 - \$ 1518,80 - 12/10/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO: el sr. Juez del Juzgado 1º Inst. y 26º Nom. C.y C.- Concursos y sociedades n°2- hace saber que en los autos caratulados "INCA S.A. CIA DE SEGUROS- LIQ. JUDICIAL " (exp. n° 00190528/36) la Delegación liquidadora ha presentado un nuevo proyecto de distribución de fondos. Oficina, 6 de octubre de 2016.

2 días - N° 73291 - \$ 222,28 - 11/10/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo civil y comercial, concursos y sociedades Nro. 4, de esta ciudad de Córdoba, Secretaría única, en los autos caratulados: CORDUBENSIS S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – expte. Nro. 2568491/36, cítese a los acreedores verificados y declarados admisibles para que en el término de setenta y dos horas de concluida la presente publicación, se expidan respecto a las acciones de responsabilidad iniciadas por la sindicatura suplente designada en autos, conforme las previsiones de los arts. 173 y 175 LCQ , entendiéndose el silencio como una anuencia a la prosecución de las acciones incoadas.

5 días - N° 72277 - \$ 994 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "INVERNIZZI JOSE MARIA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N°2900585/36), por Sentencia N° 317 del 23.09.16 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. José María Invernizzi, D.N.I. 21.398.561, CUIL N°20-21.398.561-3, con domicilio en Belgrano 248, piso 8, dpto. "D" de la ciudad de Córdoba... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. (art.88 inc.3 ley 24522) V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohibese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces; asimismo, prohibese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos (art.88 inc.5 ley 24522). Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 14/11/16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Miguel Angel Ortiz,

con domicilio en Coronel Olmedo 51, Cba.); Informe Individual: 03/02/17; Resolución art. 36 L.C.Q.: 03.04.17; Informe General: 05.05.17. Of. 29/09/16.

5 días - N° 72278 - \$ 2095 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "LOPEZ, FERNANDO ADRIAN - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" - Expte. N° 2860706/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: TRESCIENTOS VEINTICUATRO. Córdoba, veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. LÓPEZ, FERNANDO ADRIÁN, D.N.I. 20.345.501, con domicilio real en calle Lázaro Langer N° 650, B° San Daniel de la ciudad de Córdoba. IV) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. V) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 18 de noviembre de 2016. XIV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 14 de febrero de 2017. XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 7 de abril de 2017. XVI) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día 10 de mayo de 2017. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ-

5 días - N° 72365 - \$ 1529,75 - 11/10/2016 - BOE

EDICTO DEL JUEZ DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.- Por Sent. N° 361 (29/9/16) dictada en autos "MARTÍN, EMILIO NÉSTOR - QUIEBRA PROPIA SIMPLE - EXPTE. 2896365/36" se resolvió: Declarar en estado de quiebra al Sr. Emilio Néstor MARTÍN, DNI 24.286.680, con dom. en Inocente Cárcano 936.- Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los 3° que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.- Prohibir a los 3° hacer pagos de cualquier naturaleza al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al deudor y a los 3° que posean bienes de aquél para que en el término de 24hs los entreguen al síndico. Emplazar al deudor para que en el término de 48hs de notificado entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabili-

dad. Plazo para verificar: hasta el 21/11/16. Inf. Ind.: 20/2/17. Inf. Gral.: 5/5/17 (...) Sent. de Verif.: 5/4/17.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Prosecretario). Of.: 03/10/2016.-

5 días - N° 72600 - \$ 1707,70 - 11/10/2016 - BOE

Orden del Juzg. de 1° Inst. y 26° Nom. Civil y Com, Conc.y Soc. N° 2 de la Ciudad de Córdoba, autos: "ALTAMIRANO, JORGE LUIS- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO- EXPTE N° 2885352/36" por S. N° 283 de fecha 12/09/2016, se resolvió: Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. JORGE LUIS ALTAMIRANO, D.N.I. N° 29.063.626, con domicilio real en calle Vietma Recalde N° 5884, Barrio Villa Unión de esta Ciudad de Córdoba (...) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, Cra. María Elena Gobbi, con domicilio en calle Bolívar 362, 3° "B" Ciudad de Córdoba, T.E. 0351-6821961/4221582, horario de atención Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 15 a 18hs, el 01.11.2016. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa - Juez;

5 días - N° 72241 - \$ 668,40 - 11/10/2016 - BOE

El Juz.Nac.de 1ªInst en lo Comercial N.20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N.39 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, p.4to CABA, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BLEU MAGICIENNE S.A. S/ QUIEBRA" Expte N.28057/2014 se ha dispuesto el decreto de quiebra de la sociedad: BLUE MAGICIENNE S.A., CUIT 30-70787832-7, con ultimo domicilio legal inscripto en Uruguay 667, piso 1° C, CABA. Se mantiene como sindico el Cr. HECTOR JUAN KAISER, con domicilio fisico constituido en Uruguay 666, piso 9 of.903 CABA -tels 5811-1671- y electronico ya constituido en autos. Se comunica que se ha dispuesto: Ordenar que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo el 08/09/14, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se reputará tardío a los efectos de las costas. (art. 202 párr.1° LCQ). Fijar como fecha para la presentación por la sindicatura del informe general rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizatorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquél adecuatorio de los créditos ya verificados, el día 15/09/16. Intimar a la deudora para que dentro del quinto día, dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 inc. 3 y 4 LCQ y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y la documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir a los terceros efectuar pagos a la deudora so pena de considerarlos ineficaces, intimándolos a entregar a la sindicatura los bie-

nes del deudor que se encuentren en su poder. Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2016. Fdo. Dra. Ana V.Amaya. Secretaria

5 días - N° 71883 - \$ 1644,75 - 07/10/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

SAN FRANCISCO. Por orden del Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Segunda Nominación, Secretaría N°4 de la Ciudad de San Francisco (Cba.), en autos "FUNES IRMA DELICIA Y DAVID SEBASTIAN MORALES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2917378", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Irma Delicia Funes y/o David Sebastian Morales, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a juicio bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 26 de agosto de 2.016. Secretaria Maria Cristina PIGNATTA. Horacio E. VANZETTI, Juez.-

1 día - N° 71322 - \$ 84,69 - 07/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 35 Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos "GONZALEZ, Miguel Ángel-Declaratoria de Herederos" (Expte.2871065/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de Miguel Ángel Gonzalez, para que en el termino de treinta días, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo. Sammartino De Mercado, María-Juez. Carlen, Andrea- Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 72295 - \$ 58,24 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENCISA, MONICA BEATRIZ, D.N.I. 24.231.632, en los autos caratulados: "LENCISA MONICA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos" Exp. 2746997/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de junio de 2016. Secretario: Dominguez, Viviana Marisa- Juez: Beltramone, Verónica Carla.-

1 día - N° 72380 - \$ 173,78 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. Civ Com 9A Nom en los autos caratulados Kurpis Pedro.- Ferrara o Ferrara de Kurpis Anunciada Expte 1744726/36 dicto la siguiente resolucio: Córdoba, veintiuno (21) de Junio de 2016. ... Citese y emplacese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del plazo de treinta dias siguientes al de la publicacion de edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín Oficial

por el termino de ley conforme el art 2340 del Codigo Civil y Comercial... Fdo: Falco Guillermo E.- Juez.- Fournier Horacio A. Secretario.-

1 día - N° 72666 - \$ 104,47 - 07/10/2016 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de 1° Inst. de La Carlota, Sec.1, en autos caratulados: "CORTI Elsa Rosa -declaratoria de herederos-", expte. n° 2900169, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Elsa Rosa Corti, DNI n° 1.962.310, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 26 de septiembre de 2016.

1 día - N° 72524 - \$ 55,48 - 07/10/2016 - BOE

El Juez Civ. Com. Conc. Y Flia. de Dean Funes Secretaria 1 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de GUTIERREZ, SIXTO PEDRO o GUTIERREZ PEDRO en autos caratulados "GUTIERREZ SIXTO PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1967136 para que en termino de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dominguez de Gomez, Libertad Violeta Secretario Juzg. 1ra. Inst. DEAN FUNES 15/08/2016

5 días - N° 72534 - \$ 247,50 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. El Juez de 1° Inst. Civil,Com., Conc, y Flia de Rio Segundo cita y emplaza a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA RAMON PASCUAL en autos caratulados PEREYRA RAMON PASCUAL– Declaratoria de Herederos– EXPTE. N° 2872886 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio II 28/09/2016.– Juez: Martinez Gravier. Sec: Gutierrez Marcelo

1 día - N° 72552 - \$ 61,69 - 07/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. El Juez de 1° Inst. Civil,Com., Conc, y Flia de Rio Segundo cita y emplaza a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BECHIS DARIO TOMAS Y MONTECHIARI ADELINA en autos caratulados BECHIS DARIO TOMAS Y MONTECHIARI ADELINA– Declaratoria de Herederos– EXPTE. N°2908823 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio II 28/09/2016.– Juez: Martinez Gravier. Sec: Gutierrez Marcelo

1 día - N° 72553 - \$ 70,43 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 23ª Nom. de Cordoba Capital, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de Gómez, José Roque Alberto , DNI N° 6.517.660, en autos caratulados "GOMEZ, Jose Roque Alberto - Declaratoria de Herederos – Expte. N°2580433/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cordoba, 28/09/2016. Sec.: Molina De Mur, Mariana Ester - Juez: Rodriguez Juarez, Manuel Esteban-?

1 día - N° 72561 - \$ 72,27 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 22º Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "LOPEZ JOSE MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° 2370766/36" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LOPEZ JOSE MARIA DNI 6479210 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Manuel E. Rodriguez Juarez (Juez P.A.T) - Elba H. Monay de Lattanzi (Secretaria Letrada).

5 días - N° 72595 - \$ 778 - 14/10/2016 - BOE

La sra Juez Civ Com Conc y Fa de 1A Inst y 1A Nom de Jesús María en autos LIENDO, Martin y otros- Decl Her (2658177) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Martín Humberto Liendo DNI6385075 y Adela Arnelia Carrizo DNI 3775310, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Fdo. Cecilia Ferrero, Juez. Andrea Scarafía, Secretaria

1 día - N° 72624 - \$ 70,89 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES EUSEBIA y TEJEDA RAMON HECTOR, en los autos caratulados "TORRES EUSEBIA – TEJEDA RAMON HECTOR- -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte.N° 2880137/36" y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Massano Gustavo Andrés. Juez-. Ledesma Viviana Graciela. Secretaria.

1 día - N° 72642 - \$ 79,63 - 07/10/2016 - BOE

RIO CUARTO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom., Sec. N° 12, en autos "STOPPA, JUAN WALTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2914012, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de JUAN WALTER STOPPA, D.N.I. 13.894.424, para que en el termino de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio IV, 20/09/2016. Fdo.: TORASSO, Marina Beatriz (Prosecretaria)

1 día - N° 72680 - \$ 58,24 - 07/10/2016 - BOE

RIO TERCERO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom., Sec. N° 6, en autos "LUJAN, TITO HONORATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2874250, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de TITO HONORATO LUJAN, D.N.I. N° 6.570.681, para que en el termino de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio III, 04/10/2016. Fdo.: Susana Amelia Piñán (Secretaria)

1 día - N° 72681 - \$ 57,78 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Secretaría a cargo del Dr. Víctor Navello, CITA y EMPLAZA a todos los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. Juan Alberto CANELO y María Teresa AIMERI, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días en los autos caratulados "CANELO, JUAN ALBERTO – AIMERI, MARÍA TERESA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2909656). Oliva, 29/09/2016.-

1 día - N° 72682 - \$ 80,55 - 07/10/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst., 1º Nom., Sec N° 1 en lo Civ., Com, Conc y Flia de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ELLENA SERGIO OSMAR en los autos: "ELLENA, SERGIO OSMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2836890, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. "La Carlota, 27 de septiembre de 2016. LABAT, Juan Jose. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NOLTER, Carlos Enrique. PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 72694 - \$ 211,22 - 07/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Com. Dr. José A. Peralta, Sec. N° 1, en autos caratulados "2745998-HEBRAL, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" citese y emplácese a herederos, acreedores y

a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante MIGUEL ANGEL HEBRAL D.N.I. 06.601.056 para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicará edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art.2340 del Código Civil y Comercial). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese Fdo: Dr. JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ) DR. MARCIAL JAVIER RODRIGUEZ ARRIETA (SECRETARIA)

1 día - N° 72697 - \$ 115,05 - 07/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com y Flia. de 4° Nom.Sec.n°8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adriana Elisa CLARO, DNI n° 13.451.649, en autos caratulados: "CLARO, Adriana Elisa -Declaratoria de herederos", expte. n° 2895241, para que en el termino de 30 días a partir de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. of.28/9/2016

1 día - N° 72699 - \$ 60,54 - 07/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Familia 7A nominación, de Río Cuarto, Sec.14, en autos caratulados "BERTOLA, OSCAR DANIEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2859828, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR DANIEL BERTOLA, D.N.I. N° 6.594.634, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 19 de Septiembre de 2016.

1 día - N° 72700 - \$ 58,70 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. C.C.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de IGNACIO AGUSTIN FUNES y PAULINA VENANCIA OLMEDO, en los autos caratulados: "FUNES IGNACIO AGUSTIN Y OTRA-Declaratoria de Herederos Expte 2899741", para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho.- Villa Dolores 27/09/2016. Juez Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- Secretaria CASTELLANO, Maria Victoria. Oficina, 30 de septiembre de 2016.

1 día - N° 72708 - \$ 65,60 - 07/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de 2° Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "MIRTA DIONISIA FARIAS Ó MIRTA DIONICIA

FARIAS", en autos "Farias, Mirta Dionisia – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2863052), por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).- Fdo: Dr. AMIGÓ ALIAGA, Edgar, Juez de 1ra. Instancia; Dra. RABANAL, María de los Angeles, Secretaria. Marcos Juárez, 13/09/2016.-

1 día - N° 72734 - \$ 233,60 - 07/10/2016 - BOE

ROMERA CARBELO FERNANDO-GARCIA CATALINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Exp. n° 2922082. "CRUZ DEL EJE-19/09/2016.-AGREGUESE.-ATENTO A LAS CONSTANCIAS DE AUTOS: TENGASE A LA COMPARECIENTE POR PRESENTADA, POR PARTE EN EL CARACTER INVOCADO Y CON EL DOMICILIO CONSTITUIDO A LOS FINES DEL PROCESO.-ADMITASE.-AGREGUESE LA DOCUMENTAL ACOMPAÑADA.- CITESE Y EMPLACese A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LOS CAUSANTES.-Sres. FERNANDO ROMERA CARBELO Y CATALINA GARCIA- PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS CORRIDOS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO.-NOTIFIQUESE POR EDICTOS A PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL TERMINO DE UN DIA.-DESE INTERVENCION AL MINISTERIO PUBLICO FISCAL.-NOTIFIQUESE.- REQUIERASE INFORME AL REGISTRO DE ULTIMA VOLUNTAD.- OFICIESE A LOS FINES SOLICITADOS.- ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA- (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).- MARTINEZ MANRIQUE MARIA DEL MAR (SECRETARIO JUZGADO DE 1RA.INSTANCIA

1 día - N° 72810 - \$ 253,70 - 07/10/2016 - BOE

Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, en los autos caratulados ZAPATA SEGUNDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2886255/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Segundo Zapata, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: García Sagués, José Luis- JUEZ DE 1º INST. Agrelo De Martinez, Consuelo María – SEC. 1º Inst. Córdoba, 14 de setiembre de 2016

1 día - N° 72813 - \$ 78,48 - 07/10/2016 - BOE

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Fam. de Río Tercero, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes dejados por el causante, ANA MARIA KUHN ó KÜHN, D.N.I. Nro. 4.952.389, en autos caratulados "KUHN Ó KÜHN, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2880220 de fecha 29/07/2016, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 29/09/2016. Juez: Dra. López, Alejandra María. Secretaria: Dra. Mariana Andrea Pavón.

1 día - N° 72822 - \$ 88,60 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza Dra. Susana E. Martinez Gavier, del Juzg. Civil, Com., Conc.y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Maria Luciano Colazo, en autos caratulados "Colazo, Maria Luciano- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2933114, para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Río Segundo, 28 de Setiembre de 2.016.- Fdo.: Susana Esther Martinez Gavier- Juez. Gutiérrez, Marcelo Antonio- Secretario.-

1 día - N° 72825 - \$ 92,05 - 07/10/2016 - BOE

El Juez de 1° Ins. 10°Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "CORIA, Carmen Liliana - DECLARATORIA N°2822127" para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de setiembre de 2016. Fdo.Garzón Molina - Juez; López - Prosecretario.

5 días - N° 72843 - \$ 649,30 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Instancia 9 Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados. SCILIPOTI, Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2725321 /36 Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ROSA SCILIPOTI, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento Córdoba 14 de Marzo de 2016 Fdo. Dr. Falco, Guillermo Edmundo. Juez De 1ra. Instancia. Dr. Seggiaro, Carlos Jesus Pro Secretario Letrado.-

1 día - N° 72964 - \$ 200,78 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL ANGEL GIGENA, D.N.I. 6.418.340, en los autos caratulados "GIGENA, RAUL ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2844950/36)", para que dentro de los treinta días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Septiembre de 2016. Fdo: Villarragut, Marcelo Adrián (Juez); Quevedo de Harris, Justa Gladys (Secretaria).-

1 día - N° 72985 - \$ 177,80 - 07/10/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaría N°2 a cargo de la Dra. Claudia S. Giletta en autos caratulados: "EXPEDIENTE: 2895510 – DONA O DONA DE OLDANI MARGARITA – OLDANI ENZO CLIDESMIR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Señora MARGARITA DONA o DONA DE OLDANI y del Señor ENZO CLIDESMIR OLDANI para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 27 de setiembre de 2016.

1 día - N° 73050 - \$ 186,80 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 17ª Nom., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos que se consideren con derecho a la sucesión de BENEDICTO STANCAMPANO en los autos caratulados "Stancampiano, Benedicto – Declaratoria de Herederos" Expte. 2852489/36, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Verónica C. Beltramone. Secretaria: Viviana M. Dominguez. CORDOBA, 30/06/2016.

1 día - N° 73112 - \$ 184,94 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 35ª Nom., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos que se consideren con derecho a la sucesión de FABRICIANO PRESIDENTE en los autos caratulados "Presidente, Fabriciano – Declaratoria de Herederos" Expte. 2873263/36, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Juez: María Sammartino de Mercado. Secretaria: Nora C. Azar. CORDOBA, 19/08/2016.

1 día - N° 73117 - \$ 188,54 - 07/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba,

cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTAL OLGUÍN, MARCELO ANSELMO, en autos caratulados "CRISTAL OLGUÍN, Marcelo Anselmo – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2890388/36) para que dentro del término de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, tres (3) de octubre de 2016. Juez: Marcelo Adrián Villarragut; Secretaria: Justa Gladys Quevedo de Harris.

1 día - N° 73205 - \$ 214,10 - 07/10/2016 - BOE

BELL VILLE- El Señor Juez de 1° Instancia y de 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia- Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de. ZURITA, Osvaldo Jerónimo. En autos caratulados: "ZURITA, OSVALDO JERONIMO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°2904278), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville 22 de Septiembre de 2016. Fdo: Juez: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz, Secretario: GUIQUET de PEREZ, Valeria Cecilia.

1 día - N° 72451 - \$ 97,57 - 06/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 Instancia 9 Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados EXPEDIENTE: 2172990 - FARINA, Maria Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra FARINA MARIA DEL CARMEN, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Falco, Guillermo Edmundo. Juez De 1ra. Instancia. Vargas, Maria Virginia. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 70704 - \$ 517,75 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. en Civil y Com. y 28 Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTELLO HÉCTOR PEDRO D.N.I.n° 5.411.917, en autos " BERTELLO HÉCTOR PEDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte n° 2638290/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de

ley. Cba 16 Diciembre 2014. Firmado: Laferriere Guillermo Cesar Juez-Maina Nicolás Sec.

5 días - N° 71221 - \$ 363,65 - 07/10/2016 - BOE

La Juez de 1° Instancia del JUZG 1A INST CIV COM 10A NOM-, de la Ciudad de Córdoba secretaria única, en autos "PENSSO, Maria Ana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" -- Expt. 2852782", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión María Ana Pensso, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Garzón Molina, Rafael Juez De 1ra. Instancia Córdoba, Septiembre de 2016.

5 días - N° 71522 - \$ 313,05 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLACE, ALFREDO IGNACIO en autos caratulados: "OLACE, Alfredo Ignacio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2875602/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Agosto de 2016. NOVAK, Aldo Ramón Santiago: Juez – VALDES, Cecilia María: Secretaria.

5 días - N° 71616 - \$ 353,30 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° In. y 19ª Nom. Civil y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NOVELLE AURELIO HORACIO, en estos autos caratulados "NOVELLE AURELIO HORACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. N°2835097/36-," para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba,26/07/2016.- Fdo: Dr. Villarragut Marcelo Adrian – Juez.- Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria – Secretaria.-

1 día - N° 71826 - \$ 77,56 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 41 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOLOSA JUAN ROBERTO en autos caratulados TOLOSA JUAN ROBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. No. 2323629/36. Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 21/03/14. - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - N° 71834 - \$ 284,30 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. y 6 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos

ros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Nora Bustingorri, en autos caratulados "Bustingorri, Nora - Declaratoria de Herederos" Expte. 2851937/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/09/2016. Juez: Cordeiro, Clara María. Secretaria: Holzwarth, Ana Carolina.

5 días - N° 71845 - \$ 332,60 - 12/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "Olmedo, Rosa Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2873206/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/09/16. Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Sec: García de Soler, Elvira Delia.

5 días - N° 71902 - \$ 330,30 - 07/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1a. Instancia y 10a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don OMAR CRISTIÁN PUCCI, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "PUCCI OMAR CRISTIÁN-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte. 2874696/36), bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. ley 9.135). Fdo.: Dr. Rafael Garzón Molina- Juez- Dra. María Gabriela del Valle Palma- Prosecretario Letrado. Córdoba, 26 de julio de 2016

5 días - N° 72065 - \$ 537,30 - 13/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Florencio Eduardo Gutiérrez, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados GUTIERREZ MARTIN o MARTIN BENANCIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 841078/36. Cba 02/09/2016. Juez: Villarragut Marcelo- Prosec: Fornasari De Canavosio Marianela

5 días - N° 72114 - \$ 328 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Inaudi De Fontana María Soledad, en los autos caratulados "MARTINEZ, José - GO-

MEZ, Francisca Eustaquia s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2799187/36", Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de José Martínez y Francisca Eustaquia Gómez. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Córdoba 23/06/2016.- Fdo: Abellaneda, Román Andrés Juez De 1ra. Instancia. Inaudi De Fontana María Soledad, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 71997 - \$ 136,67 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSSANA PICCIONI, D.N.I. 14.544.709, en los autos caratulados "PICCIONI ROSSANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2889139/36)", para que dentro de los treinta días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Septiembre de 2016. Fdo: Lines, Garzón Molina, Rafael (Juez De 1ra. Instancia); Cremona, Fernando Martín (Prosecretario Juzgado 1ra. Instancia).-

5 días - N° 72068 - \$ 476,35 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN Martín Italo en autos caratulados: "BAZAN, Martín Italo - Declaratoria de herederos- Expte. N° 2888001/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de setiembre de 2016. Juez: YACIR, Viviana Siria, Secretaria: ORIGLIA, Paola Natalia.

5 días - N° 72078 - \$ 337,20 - 07/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst. y 24 ° Nominación en lo Civil y Comercial , Dra Farauo, Gabriela Ines ,Secr. Lopez, Julio Mariano de la Ciudad de Córdoba, en autos: " QUINTERO ,Pedro Primitivo- PANONTINI ,Santa - DECL DE HEREDEROS- EXPTE.2667234/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: QUINTERO ,Pedro Primitivo-DNI 6.370.752 -y PANONTINI ,Santa, DNI N° 7.020.758 , para que dentro del plazo de los veinte días, siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Fdo. Dra Farauo, Gabriela Ines -Juez , Lopez, Julio Mariano- Secr. Ofic. 22/06/15.-

5 días - N° 72206 - \$ 568,35 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 22º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos Sánchez, Avad o Abad de Jesús Sánchez y María Mercedes Maldonado en autos caratulados SÁNCHEZ, JUAN CARLOS - SÁNCHEZ, AVAD O ABAD DE JESÚS - MALDONADO, MARÍA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2418089/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte siguientes a la última publicación bajo apercibimiento de ley. Cba 14/08/2016 Juez Asrin Patricia- Sec: Elba Monay de Lattanzi

5 días - N° 72129 - \$ 382,05 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUZMAN o GUZMAN VELAZQUEZ YOLANDA BEATRIZ en autos caratulados GUZMAN o GUZMAN VELAZQUEZ YOLANDA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2860494/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/08/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando.

5 días - N° 72150 - \$ 365,95 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PENOVÍ JORGE RAUL, en autos caratulados "PENOVÍ JORGE RAUL - DECLARATORIA EXPTE 1261744/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba.23/07/2007. FDO: PUGA DE JUNCOS MARIA MONICA (JUEZ) ALONSO DE MARQUEZ MARIA CRISTINA (SECRETARIO)

5 días - N° 72158 - \$ 324,55 - 07/10/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia 2ª Nominación de esta ciudad de Cosquín, Dra. Silvia Elena Rodríguez, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sr. JOSÉ FRANCISCO COLL - DNI 11.883.043, fallecido el día 04/12/2015, en estos autos caratulados "COLL JOSÉ FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2847598, para que en el plazo de 30 días

comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC).- Dra. Silvia Elena Rodríguez - Juez; Dra. Paola Elizabeth Chiamonte - Prosecretario Letrado. Secretaría N° 3.- Cosquín, 20/09/2016.-

1 día - N° 72213 - \$ 114,13 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez 1° inst. Civ. Com. 1ª Nom. Cba., Sec. Dra. Valdez Cecilia María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don BORDON Felio Arnulfo en los autos caratulados "BORDON Felio Arnulfo – Declaratoria de Herederos – Expte. N°: 2878723/36" para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cba. Catorce (14) Septiembre de 2016. Firmado. Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez – Dra. Moreno Natalia Andrea, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 72224 - \$ 1109,50 - 07/10/2016 - BOE

El juez de 1º Instancia y 2º Nom. Sec. N° 3 de Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de OVIEDO BARRERA, MARCELINO Y FARIAS MARTHA AIDEE O AIDEÉ en autos caratulados OVIEDO BARRERA, MARCELINO-FARIAS MARTHA AIDEE O AIDEÉ-DECLARATORIA DE HEREDERO Exp. N° 2807539 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín 31-08-2016 Fdo. Chiamonte Paola Elizabeth- Prosecretario Letrado-Rodríguez Silvia Elena Juez.-

1 día - N° 72226 - \$ 87,68 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE ANTONIO BALBO en autos caratulados BALBO, Jorge Antonio -declaratoria de Herederos – Exp. N° 2893086/36 para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/09/2016. Juez: Garzon Molina, Rafael – Prosec.: Cremona, Fernando Martin.

5 días - N° 72265 - \$ 322,25 - 11/10/2016 - BOE

Cba. 13/11/2013. Juez de 1º Inst. y 36 Nom. CyC cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Maria Florinda Masima Sarmiento,

para que dentro de los veinte dias siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "SARMIENTO MARIA FLORINDA MASIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2360887/36. Fdo. Lines Sylvia E./Juez/ Inaudi de Fontana Ma. Soledad/Sec./-

5 días - N° 72293 - \$ 322,25 - 14/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de 17º Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra Veronica Carla BELTRAMONE cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de MIRANDA, EMILIO ADRIAN Y TRILLO, CATALINA VENTURA en los autos caratulados "Miranda, Emilio Adrian -Trillo, Catalina Ventura - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2890403/36- Cuerpo I, para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 15 de Setiembre de 2016

1 día - N° 72379 - \$ 86,76 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "CASTELLO DIEGO JAVIER – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2836753/36," cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Diego Javier Castello DNI N° 22.636.314, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo: Dr. Roberto Lautaro Cornet - Juez. Dra. Maria Inés Ferreyra - Prosecretaria.

1 día - N° 72390 - \$ 115,51 - 07/10/2016 - BOE

Orden Sr. Juez 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C. Va. Dolores, Sec. N° 1, autos: "GOMEZ, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro.: 2943298) cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA TERESA GOMEZ, para que en el término de treinta días comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 29 de setiembre de 2016.- Fdo. Dra. Laura Raquel Urizar, Secretaria.-

1 día - N° 72515 - \$ 49,50 - 07/10/2016 - BOE

Rio Tercero 27/09/2016. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 2, Dra. PAVON, Mariana Andrea, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GHERRA ROBERTO HECTOR en autos "GHERRA ROBERTO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Pavon Mariana Andrea (juez). Oliva Mariela (Prosecretaria Letrada)

1 día - N° 72395 - \$ 101,48 - 07/10/2016 - BOE

Rio Tercero 28/09/2016. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 2, Dra. PAVON, Mariana Andrea, cita y emplaza los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante SASTRE ELVECIO LUGAN en autos "SASTRE ELVECIO LUGAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Pavon Mariana Andrea (juez). Oliva Mariela (Prosecretaria Letrada)

1 día - N° 72396 - \$ 100,79 - 07/10/2016 - BOE

El J.1ª Inst.C.C.F.3ª-S.5 Rio III, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión del causante Don ALBERTO HURTADO DNI N° 6.586.536, para que dentro del término de veinte días comparezcan en estos autos HURTADO ALBERTO–Declaratoria de Herederos" (Expte 2690742. inicio 14/03/2016), bajo apercibimiento de ley. Fdo REYES Alejandro D.. –Juez. VILCHEZ J. Carlos..- Secretario. Rio III. 05/08/2016.

5 días - N° 72408 - \$ 748,30 - 12/10/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com. y Familia de Huinca Renanco, Dra. Nora Gilda Lescano, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de 30 días hábiles procesales, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CERUTTI MIGUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2530957.- FDO. Nora Gilda Lescano. JUEZ, Lucas Ramiro funes, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 72469 - \$ 49,50 - 07/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. en lo C.C.de Conciliación y Flia de La Carlota, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del causante JOSE ANTONIO DEGRA,

para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "DEGRA JOSE ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte 2312544"- La Carlota, 20/09/2016. Fdo Juan José LABAT(JUEZ) Carlos E. Nolter (Prosec. Letrado).

1 día - N° 72516 - \$ 64,22 - 07/10/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 11, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ANGEL ERNESTO BOCCO, L.E. N° 2.965.971, en autos caratulados "BOCCO, ANGEL ERNESTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2916035), para que en el término de 30 días a partir de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 21/09/2016. Fdo: Mariana MARTINEZ de ALONSO: Juez; Carla Victoria MANA: Secretaria.

1 día - N° 72560 - \$ 84 - 07/10/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 11, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de EMILIO ALDO FELIZZIA, D.N.I. N° 6.649.806, en autos caratulados "FELIZZIA EMILIO ALDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2915988), para que en el término de 30 días a partir de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 21/09/2016. Fdo: Mariana MARTINEZ de ALONSO: Juez; Carla Victoria MANA: Secretaria.

1 día - N° 72562 - \$ 84,69 - 07/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO 20/09/2016. La Sra. Jueza en lo C.,C.,Conc y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Vagni Remigio y Maria Antonia Fissore en autos VAGNI, REMIGIO Y MARÌA ANTONIA FISSORE - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N° 2914402 para que en termino de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Fdo.: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-RUIZ, Jorge Humberto-SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 72563 - \$ 64,22 - 07/10/2016 - BOE

BELL VILLE-Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "ZIERCOVICH,JORGE PEDRO-TESTAMENTARIO-"

(Expte 2868059) se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE PEDRO ZIERCOVICH para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimientos de ley.-SECRETARIA N°1.- Oficina, Octubre 2016.-

1 día - N° 72569 - \$ 70,43 - 07/10/2016 - BOE

BELL VILLE-Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "CAMMERTONI, ZEVINA Y OSCAR ROQUE RODRIGUEZ y/o RODRÍGUEZ -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte 2793984) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ZEVINA CAMMERTONI Y OSCAR ROQUE RODRIGUEZ y/o RODRÍGUEZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimientos de ley.-SECRETARIA N°1.- Oficina, Octubre 2016.-

1 día - N° 72571 - \$ 88,83 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17 Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO, David en autos caratulados "MOYANO DAVID- Declaratoria de Herederos Expte. 2633307 /36 " y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC.). Cba 07/ 09/ 2016 Fdo Beltramone, Veronica .-Juez - Dominguez, Viviana - Secretario

1 día - N° 72591 - \$ 86,07 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2da Nom, sec 3, de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA CRISTINA ALCARAZ, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "ALCARAZ MARIA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2735361. Alta Gracia 04 de Julio de 2016. "Fdo. CERINI, Graciela Isabel. Juez de 1ra Instancia. FLORENZA Marcela. Prosecretario, de juzgado de 1ra Instancia.

1 día - N° 72598 - \$ 95,50 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial 37 Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOBBIO, ROBERTO ALCIDES, DNI 7.986.024

en autos caratulados "BOBBIO, ROBERTO ALCIDES – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPEDIENTE N°2776484/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley: Córdoba, 28 de septiembre de 2016. Fdo: Dra. Magdalena Pueyredón (Juez), Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti (Secretaria).

5 días - N° 72599 - \$ 984,10 - 13/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y, Com. de 14 Nominación, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANUEL FERNANDEZ O MANUEL FERNANDEZ LAMAS, para que en el término de quince días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "FERNANDEZ O FERNANDEZ LAMAS MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2705669/36. Córdoba 10 de noviembre de 2015. "Fdo. FONTAIN Julio Leopoldo (h). Juez. MORRESI Mirta. Secretaria de juzgado de 1ra Instancia.

1 día - N° 72601 - \$ 98,03 - 07/10/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ta Nom. Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaria N° 10 a cargo de la Dra Gabriela Cuesta, en los autos caratulados "ABRAHAM, MIGUEL ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2901280", ha dispuesto lo siguiente. "Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante, MIGUEL ANGEL ABRAHAM, DNI 6.132.235, para que en el término de treinta días corridos – Art. 2.340 C.C.C.-comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07/09/2016. Fdo: Dra Rita Fraire de Barbero: Juez

1 día - N° 72602 - \$ 93,89 - 07/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1804296 - BOSSOLETTI, DIEGO C/ FERNANDEZ, JORGE OSCAR - ORDINARIO - DESPIDO - CAMARA APEL. CIV.COM. TRABAJO Y FLIA S2 - RIO TERCERO RIO TERCERO, 27/09/2016. Agréguese mandamiento diligenciado en dos (2) fs. Útiles. Atento a lo informado por el mandamiento que antecede cítese y emplácese a los herederos del Sr. Fernández Jorge Oscar D.N.I. 10.611.815 por medio de edictos que se publicaran por CINCO DIAS en el boletín oficial, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: MACAGNO, Ariel Alejandro Germán (VOCAL

DE CAMARA)-SCAGNETTI DE CORIA, Sulma Susana (SECRETARIO LETRADO DE CAMARA.-

5 días - N° 72603 - \$ 1090 - 13/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 7ma. Nom. C. C. Dr. Santiago BUITRAGO, en autos "CORIA, Maricel del Valle c/ CORIA, Luis Rodolfo – Ordinario - Expte. N° 1624153; cita y emplaza a los sucesores de Luis Rodolfo CORIA, M.I. N° 11.168.915, por medio de edictos para que dentro del término de (20) veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la formas que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Cuarto, 02/10/2016 - Fdo: Santiago BUITRADO – Juez – Ivana Inés COLAZO – Secretaria -

1 día - N° 72605 - \$ 66,06 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en autos "MORALES OLGA, Declaratoria de Herederos -Expte: 481602/36" ha dictado la siguiente resolución: Auto N° 308, de fecha 01/06/16...Y VISTOS...Y CONSIDERANDO.... RESUELVO: Hacer lugar al planteo efectuado y en consecuencia declarar la prescripción de los honorarios de la Dra. Nely Inés Delfino por sus labores profesionales desarrolladas en la presente causa. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo:Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone. Juez.

1 día - N° 72606 - \$ 171,80 - 07/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom., en los autos caratulados "Roccia José Alfredo Humberto – Declaratoria de Here-deros" (Expte. 2900918) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, José Alfredo Humberto ROCCIA D.N.I. N° 6.626.537, para que dentro del término de treinta días (30) – Art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 20 de Septiembre de 2016. Rita V. Fraire de Barbero.- Juez.- María Viviana González.- Secretaria

1 día - N° 72607 - \$ 85,38 - 07/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 6ª Nom., en los autos caratulados "Quevedo Juan Carlos – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2858402) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Juan Carlos QUEVE-DO D.N.I. N° N° 7.824.189, para que dentro del término de treinta días (30) –art. 2340 CCC - comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto

21 de Septiembre de 2016. Mariana Martinez de Alonso.- Juez.- Carla Victoria Mana.- Secretaria.-

1 día - N° 72608 - \$ 81,47 - 07/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 6ª Nom., en los autos caratulados " Cattana Inés Amalia – Declaratoria de Herederos" (Ex-pte. 2858363) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Inés Amalia CATTANA D.N.I. N° 0.780.526, para que dentro del término de treinta días (30) –art. 2340 CCC - comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 21 de Septiembre de 2016. Mariana Martinez de Alonso.- Juez.- Carla Victoria Mana.- Secretaria

1 día - N° 72609 - \$ 80,78 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 7ma. Nom. de Río Cuarto, en los autos " 2872712 – RIBOTTA, MARIA CLEMENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de doña MARIA CLEMENTINA RIBOTTA, D.N.I. N° 7.677.874, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 12/09/16; Saber, Luciana María, Secretaria.

1 día - N° 72610 - \$ 93,66 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ra Nom, sec. 2, de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LETICIA PEREYRA, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "HARO DIEGO - PEREYRA LETICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2681264. Alta Gracia 07 de Junio de 2016." Fdo. CERINI, Graciela Isabel. (PAT) Juez de 1ra Instancia. GONZALEZ Maria Gabriela. Prosecretaria.

1 día - N° 72611 - \$ 93,43 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Inst. y 44 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO ROBERTO LEANIZ en autos caratulados "DOMINI LAURA HILDA-LEANIZ, EMILIO ROBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2222393/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquen-

se edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC).-Córdoba, 28 de setiembre de 2016, Dra. Mira, Alicia del Carmen, Juez- Lopez Peña de Roldan, Maria, Secretaria.-

1 día - N° 72695 - \$ 104,47 - 07/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Inst. y 2 Nom.Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Francisco José DELICH , en los autos caratulados "DELICH, Francisco José Declaratoria de Herederos Expte 2897164/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 29 de setiembre de 2016 . Fdo. Almeida Germán . Juez.

1 día - N° 72614 - \$ 65,60 - 07/10/2016 - BOE

Cba, 20 de setiembre de 2016... Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Maria Arcelia Vaca. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art 152 CPC modif. Ley 9.135)...- Sueldo J. Manuel, Juez - Pucheta De Tiengo Gabriela M, Secretario-

5 días - N° 72693 - \$ 1038,10 - 13/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Julio Roque Paniagua y Rosa del Valle Paniagua en autos caratulados: PANIAGUA, Rosa Del Valle - PANIAGUA, Julio Roque - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2732781/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Julio de 2015. Villagra de Vidal, Raquel-Juez; Licari de Ledesma, Clara Patricia-Secretario

5 días - N° 72714 - \$ 425,75 - 14/10/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1 INS. CIV. Y COM. 35 NOM. A - DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN AUTOS CARATULADOS "POSTAY, LUIS ESTEBAN – EXPTE. 2861398" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: CÍTESE Y EMPLÁCESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES QUEDADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE DE LUIS ESTEBAN POSTAY PARA QUE EN EL

PLAZO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. A CUYO FIN PUBLÍQUESE EDICTOS POR EL PLAZO LEGAL, FDO: -SAMMARTINO DE MERCADO MARÍA CRISTINA- JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA - AZAR NORA CRISTINA - SECRETARIA. CÓRDOBA, 7 DE OCTUBRE DE 2016.-

1 día - N° 72723 - \$ 89,98 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com. Conc y Flia de 1º Inst y 2º Nom de V.Carlos Paz, Sec.3 (ex-Sec1) , a cargo del Dr. Mario G.Boscatto, en los autos caratulados "Carrion,Jorge Omar- Dec. de Herederos" (eXP n° 2912809) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del SR. JORGE OMAR CARRION para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Rodriguez Viviana. Juez 1º Inst. Dr. Boscatto, Mario G. Sec 1º Inst.

1 día - N° 72786 - \$ 69,51 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc y Flia de 1º Inst. y 2º Nom. de V.Carlos Paz, Sec. 3 (ex- Sec.1) a cargo del Dr. Mario G.Boscatto, en los autos caratulados "CARRION NORMA ELENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp N° 2913523) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la SRA. NORMA ELENA CARRION, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdeo: Dra. Rodriguez Viviana. Juez 1º Inst. Dr. Boscatto Mario Gregorio. Sec. 1º Inst

1 día - N° 72793 - \$ 74,57 - 07/10/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Claudia Mariela Oberto, en los autos caratulados: "OBERTO, CLAUDIA MARIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2919890), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30 de septiembre de 2016. Juan J. LABAT - Juez - Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 72798 - \$ 72,50 - 07/10/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miriam Elisabeth Petricorena, en los autos caratulados: "PETRICORENA, MIRIAM ELISABETH - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente

N° 2919904), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30 de septiembre de 2016. Juan J. LABAT - Juez - Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 72802 - \$ 75,26 - 07/10/2016 - BOE

Bell Ville. El Sr. Juez de Primera Instancia 1ra Nom. en lo Civil, Comercial, Conc., y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Amalio Rogelio Bordi, en autos caratulados "BORDI, AMALIO ROGELIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte N° 2812258" y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.03/10/2016. Secretaría N° 2. Morales Torres de Morales Elisa Beatriz- Juez, Marco Maria Belen- Prosecretario letrado.-

1 día - N° 72885 - \$ 186,20 - 07/10/2016 - BOE

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIOLANDA MARÍA CLARA y VICENTE RAÚL DEALBERA en autos caratulados " CLARA VIOLANDA MARIA - DEALBERA VICENTE RAUL DECLARATORIA DE HEREDEROS - " (Expte. Nro.2936943) para que en el termino de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Carolina Musso - JUEZ - Lucas Rivoira - PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 72922 - \$ 178,70 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Nom. en lo C C. Conc, Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALMADA, BLANCA STELLA en autos caratulados ALMADA, BLANCA STELLA - DE-CLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2971680 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de Treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 03/10/2016. Prosec. AIMAR, Vanesa Alejandra - Jueza MUSSO, Carolina.

1 día - N° 72924 - \$ 171,80 - 07/10/2016 - BOE

CITACIONES

Córdoba, 24/06/2016. Incorpórese Para Agregar N° 2837296.- Proveyendo a fs. 32:Téngase a la compareciente por parte, en el carácter invoca-

do y con el domicilio constituido. Por notificada.- Proveyendo a fs. 33/36: Agréguese la cédula de notificación acompañada.- Téngase presente lo manifestado, en su mérito, atento constancias de autos, cítese y emplácese a los Sres. Mario Alberto Villagra y Evangelina del Valle Suarez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios de ley, junto con la parte pertinente del proveído de fecha 13/05/2016 cinco veces en el Boletín Oficial.PARRELLO, Mónica Susana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA RICHARDONE, Leila Estefanía SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Otro decreto: CORDOBA, 13/05/2016.- Agréguese.Téngase presente. Por cumplimentado el proveído de fs. 22. En su mérito, provéase a fs. 1/12 y 19/21: Téngase al Sr. Carlos Alberto Villagra por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase. Agréguese la documental acompañada. Imprimase a la demanda incoada el trámite previsto por el art. 75 y ss. del CPFC. Cítese y emplácese a los Sres. Mario Alberto Villagra y Evangelina del Valle Suarez para que en el término de seis días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del CPFC). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Dese intervención al Ministerio Publico Pupilar. Notifíquese, siendo a cargo del compareciente atento lo dispuesto por el art. 48 de la citada normativa. Fdo: PARRELLO, Mónica Susana, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; CAPELL, Luis Mariano PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 73289 - s/c - 14/10/2016 - BOE

La Excm. Cámara del Trabajo, Secretaría N° 2, sito en calle Dean Funes 159, 5to. piso, de Río Cuarto, en autos: "TORRES MARIA ANA C/ GARCIA PEREZ MANUEL ANGEL.- Ordinario-despido" (Expte. 432826); Cita y emplaza a los herederos del causante, Sr. MANUEL ANGEL GARCIA PEREZ DNI: 93.569.019, por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, septiembre de 2016.-

5 días - N° 73302 - s/c - 14/10/2016 - BOE

Autos: Pucheta Leticia Esther c/ Mansilla Hortencias (Sus Sucesores).- Ordinarios.- Otros.- Expte 2853177/36; que tramita en el Juzg. 1A Inst Civ Com 27 A Nom- Sec. La presente citación fue dictada por la juez de Familia de 3A Nom: Córdoba, 12/11/15(...) A la demanda de impugnación de maternidad e impugnación de paternidad post mortem: Cítese y emplácese a los Sres.

Dora Pucheta, Eduardo Pucheta, Raul Pucheta (H) y Estela Pucheta, para que en el plazo de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda u opongan excepciones, ofreciendo la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los demás sucesores de los Sres. Hortencia Mansilla, Samuel Bernardo Pucheta para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. A la demanda de reclamación de maternidad post mortem y reclamación de paternidad: cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Catalina Toledo para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (...) Fdo: Ossola de Ambroggio Pamela Virginia del Huerto.- Juez.- Belisle de Muttoni, Maria L.- Secretario

1 día - N° 72588 - \$ 182,21 - 07/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEROTTI DOMINGO ANGEL – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 630421)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del aart. 2 de la ley 9024 modificada por la ley 9118. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/09/2016.-

1 día - N° 73150 - \$ 206,18 - 07/10/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, PERALTA José Antonio, Sec. N° 1, a cargo de RODRIGUEA ARRIETA, Marcial Javier, en autos: "MATTAR, MAXIMILIANO APOLINAR C/ OTTONELLO DE CRESTA, CATALINA Y OTRO - ORDINARIO (Expte. "2260718")", cita y emplaza herederos o representantes legales de las demandadas OTTONELLO de CRESTA Catalina y CRESTA, Ana Dora para que dentro del término de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.- Fdo: Fernanda: PERALTA José Antonio – JUEZ; RODRIGUEA ARRIETA, Marcial Javier - SECRETARIO.- Río Cuarto, 23 de Junio de 2016.-

5 días - N° 70164 - \$ 571,80 - 11/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Com, Conc y Flia, 2º Nom, Sec 4, Cosquin, Prov de Córdoba, en los autos caratulados Guevara Gabriela Josefina c/ Feder Jacob y otro- Daños y Perjuicios- Expte N°

2345236., Cita y Emplaza por 20 días a los demandados Sres. Jacob Feder y Marcelo Ricardo Romeo, para que en el término de 20 días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía(art. 112 C.P.C.C). Publíquense edictos cinco veces en el Boletín Oficial.

5 días - N° 71444 - \$ 329,15 - 11/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CINCO-TTA, JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137306, "Villa Carlos Paz, 21 de Marzo de 2016. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Otra Resolución: "Villa Carlos Paz, 3 de Mayo de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 34) y que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto de ejecución de la planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 2.886,76; por Intereses \$ 3.959,53; por Gastos \$ 953; y por Honorarios \$ 5.350,54

1 día - N° 71574 - \$ 259,49 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MORINELLI DE CAPPIELLO, ALBERTINA AURORA CARMEN Y/O SUCESORES Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 678525, "Villa Carlos Paz, 1 de Junio de 2016. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Otra Resolución: "Villa Carlos Paz, 10 de Agosto

de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 40/41) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto de la planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Notifíquese: Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 2435,76; por Intereses \$ 2243,84; por Gastos \$ 1660,30; y por Honorarios \$ 5795,79.

1 día - N° 71576 - \$ 273,52 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1º Ins. y 1º Nom. en lo C.C.C. y Flia. de V.C.Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ ALVAREZ VARELA, ALFREDO CARLOS – EJECUTIVO FISCAL" EXPTE. 185081, "Villa Carlos Paz, 25/04/2016. Atento el certificado del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de ley 9024, modificado por la ley 9576) de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. "Villa Carlos Paz, 01 de junio de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs.64) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto actualización de planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C." Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 22.516,06; por Gastos \$ 1.759,47; y por Honorarios \$ 6.316,28.

1 día - N° 71580 - \$ 259,49 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y Flia, de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ VANINI, LUIS CARLOS Y OTROS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 2312286, V. C. P. 29/03/2016, cítese y emplácese a os sucesores del demandado Sr. Luis Carlos Viani, D.N.I. 72672, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía , a cuyo fin, publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación.- Cítese de remate

para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento.- Sin perjuicio de ello: Cítese y emplácese a la Sra. Julia Orallo de Vanini, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación.- Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada. Otra Resolución: "V.C.Paz, 26/07/2016. Proveyendo al punto I: Asistiéndole razón a la compareciente en el decreto precedente, donde dice "Viani" debe decir "Vanini". Fdo.: Dra. Romina Morello Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 71591 - \$ 1616 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia, de Villa Carlos Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ ROSSI, ARISTIDES Y/O SUS SUCESTORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1528411. Emplácese a los sucesores del Sr. Aristides Rossi a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial.- Notifíquese. "Villa Carlos Paz, 25/06/2014. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 71592 - \$ 721,30 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ GEMETRO, WALDO ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137499, Villa Carlos Paz, 04 de Marzo de 2016. Téngase presente lo manifestado por el compareciente. Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos y lo establecido por el art. 4º, última parte de la ley 9024: Cítese y emplácese a la demandada Sr. WALDO ANTONIO GEMETRO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación.- Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.

quense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. Cítese de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 71596 - \$ 957,05 - 07/10/2016 - BOE

BOSY, Ana Maria c/ BALDO, Magdalena - DESALOJO - COMODATO - TENENCIA PRECARIA - 2452839/36 Sr, Juez de 1º Inst. y 1 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cítese y emplácese a los herederos de la demandada Sra. Magdalena Baldo, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denunciase nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese.- Lucero, Héctor Enrique, Juez De 1ra. Instancia; Moreno, Natalia Andrea, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 71728 - \$ 434,95 - 07/10/2016 - BOE

Río Cuarto, la Excm. Cámara de Apelaciones de 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Contencioso, cita y emplaza a los herederos de Domingo Lisandro Arancibia, DNI N° 7.935.115, en autos caratulados "GLINEUR BERNE JULIO C/ ARANCIBIA, DOMINGO J Y OTROS-ORDINARIO- EXPTE N° 397642", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho o a obrar como les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía; Río Cuarto, 17/08/2016. Fdo: Dra. Maria Adriana Godoy de López, Vocal, Dr. Diego Avendaño, Sec.-

5 días - N° 71971 - \$ 402,75 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., de V. Carlos Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ LAHERA, EUGENIO BASILIO Y/O SUCESTORES - EJECUTIVO FISCAL" EXPTE. 72781, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Eugenio Basilio Lahera a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial. Notifíquese. "Carlos

Paz, 27/06/2014. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 72053 - \$ 675,30 - 07/10/2016 - BOE

Deán Funes, la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, Juzgado con domicilio en calle 9 de Julio 221 de ésta ciudad de Deán Funes, en autos caratulados "NIEVA JUANA TERESITA Y OTRO C/ MEDINA MARTIN Y OTRO- PREPARA VIA EJECUTIVA Expte. N° 1906142, y conforme lo normado por los arts. 162 y 165 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, según proveído de fecha 13 de Abril de 2016 cita a los herederos de la actora Juana Teresita Nieva, D.N.I. 6.180.371 para que en el término de cinco días (5) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Deán Funes, 13/04/2016. Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto Juez de 1º Instancia, Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria Juzgado 1º Instancia

5 días - N° 72120 - \$ 817,90 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia 2º Nom. de la Ciudad de Córdoba, Gabriel E. Tavip, Secretaría N° 4, ordena que se publiquen edictos en los autos: "CARNERO, GABRIELA ELIZABETH c/ PEREYRA, GUSTAVO ALBERTO - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - Expte. 2619438": "A fin de citar y emplazar al Sr. Gustavo Alberto Pereyra, DNI N° 22.880.189, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en igual término presente su propuesta o adhiera a la presentada en los términos del art. 95 de la Ley 10.305, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde, bajo apercibimiento de ley.-" Fdo. Juez: Dr. Tavip, G.; Sec.: Dra. Antún, M.- Of. 17/09/2016

5 días - N° 72149 - \$ 528,10 - 07/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª. Inst. y 36ª. Nom. en lo Civil y Com. de Cba, en los autos "DIAZ, OSCAR SERGIO C/ TYC COMPAÑIA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES SIERRAS DE CORDOBA S.RL- ORDINARIO- ESCRITURACION" (Expte. Nro. 2339146/36), decreta: "Cba, 18/02/2013 - Proveyendo a fs. 1/7: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido.- Admítase la presente demanda la que seguirá el tramite de Juicio Ordinario.- Cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Oportunamente notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada a sus

efectos.- A la cautelar solicitada previamente ratifique la fianza ofrecida y se proveerá." Juez: Lines, Sylvia Elena - Sec: Inaudi de Fontana, María Soledad

5 días - N° 72153 - \$ 659,20 - 07/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a. Inst. y 36^a. Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en los autos DIAZ, OSCAR SERGIO C/ TYC COMPAÑÍA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES SIERRAS DE CORDOBA S.RL - ORDINARIO- ESCRITURACION" (Expte. Nro. 2339146/36), decreta: "Córdoba, 28 de Septiembre de 2015.- Avocase.- Notifíquese.- Proveyendo a fs. 1116/122: Agréguese documental acompañada.- En su merito téngase a los comparecientes por presentados, por parte en los caracteres invocados y con el domicilio procesal constituido.-...A fs. 168/169: Estese a lo precedentemente dispuesto.- Juez: Abellaneda, Román - Prosec: Ruiz Orrico, Agustín

5 días - N° 72154 - \$ 457,95 - 07/10/2016 - BOE

EXP.: 1331326 - MUNI. DE CRUZ ALTA. C/ ARREGUI, POLICARPO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - JUZG.1A - MARCOS JUAREZ 10/08/2016.- Cítese y emplácese a los her. del Sr. Manuel Arregui Policarpo y al Sr. Genaro Gonzalez de Galdeano o sus herederos, por edictos que se publicaran en el B. O. durante 5 días, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en 3 días más vencidos los primeros opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. TONELLI, José M., JUEZ; STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PRO.-

5 días - N° 72282 - \$ 859 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a. Inst. y 5ta. Nom. En lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, Dr. Monfarrell Ricardo G. cita y emplaza a a los herederos del Sr Mario Jorge De Gregorio para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados : "RUIZ DIAZ, Anibal Fernando y otro c/ DE GREGORIO, Augusto Pedro y otros - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO / RESOLUCION DE CONTRATO - 531996/36.Cordoba, 16 de septiembre de 2016

5 días - N° 72125 - \$ 345,25 - 07/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1331681 - MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA. C/ ARREGUI, POLICARPO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL (JUZG.1A) - MAR-

COS JUAREZ 10/08/2016.- Cítese y emplácese a los her. del Sr. Manuel Arregui Policarpo y al Sr. Genaro Gonzalez de Galdeano o sus herederos, por edictos que se publicaran en el B. O. durante 5 días, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en 3 días más vencidos los primeros opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. TONELLI, José M., JUEZ; STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PRO

5 días - N° 72284 - \$ 851,50 - 07/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2747457 - GONZALEZ, MARIA CELESTE C/ GALEASSI, OSCAR MATIAS - PATRIA POTESTAD: PRIVACIÓN O SUSPENSIÓN - CONTENCIOSO - JUZG DE FAMILIA 6A NOM. CORDOBA, 13/05/2016.- Proveyendo al escrito que antecede: Téngase presente. Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase la acción de Privación de Responsabilidad Parental. Imprímase el trámite establecido por los arts. 75 y sgtes. de la ley 10.305, cítese y emplácese al Sr. Oscar Matías Galeassi para que en el término de veinte (20) días comparezca, conteste la demanda y, en su caso, oponga excepciones o deduzca reconvencción ofreciendo toda la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal y a la Sra. Asesora de Familia que corresponda en carácter de representante complementaria y a la que siga en turno en carácter de Tutor Ad Litem. Publíquense los Edictos citatorios de ley. Notifíquese por parte interesada con copias. Juez: ESLAVA, Gabriela Lorena - Sec: LOPEZ MINUET, María Pamela

5 días - N° 72532 - \$ 957,05 - 12/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de la Secretaria de gestión común de los tribunales de Ejecución Fiscal N°3en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ESTACION JUAREZ CELMAN c/ GALFRE, Elio Ángel - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"(Expte.:2618538/36), domicilio Tribunal, Arturo M. Bas N°244- Planta Baja. Ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de noviembre de 2014. Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio fiscal del demandado. A lo demás, por presentado por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese

y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de SAC asignado al expediente (artículo 9° del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie "A" de fecha 12/8/03). Previo al libramiento del oficio de embargo, acompañe copia del asiento registral del inmueble.-Fdo. Digitalmente por: PEREZ Verónica Zulma - vzperez@justiciacordoba.gov.ar - Fdo. Digitalmente por: CARENA Eduardo Jose - ecarena@justiciacordoba.gov.ar. /// Córdoba, 17 de Diciembre de 2015.- A mérito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. Digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gov.ar.-

5 días - N° 72631 - \$ 1950,65 - 13/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos de ANA MARIA PALOMEQUE, D.N.I. 05.801.753 en los autos caratulados "MONTEROS, ROMINA c/ SUCESORES DE PALOMEQUE, ANA MARIA-ABREVIADO-CONSIGNACION DE ALQUILERES (Expte. N° 2880245/36)" para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos mencionado. Córdoba, 20 de Septiembre de 2.016. Dra. Marta S. González de Quero. Dr. Cristian R. Riveros- Secretario.

5 días - N° 72722 - \$ 1336,90 - 12/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2850859 - MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA. C/ ALEMANO, MIGUEL FORTUNATO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL (JUZG.1A) - MARCOS JUAREZ, 31/08/2016. Cítese y emplácese a los her. de los Sres. Miguel Fortunato Alemano y Emilio Pablo Falcone, por edictos que se publicaran en el B. O. durante 5 días para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en 3 días mas vencidos los primeros opongán y prue-

ben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. TONELLI, José María, JUEZ: STIPANICICH de TRIGOS, Emilia, PRO
5 días - N° 72287 - \$ 841 - 07/10/2016 - BOE

La Señora Juez de Familia de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Mónica Susana Parello, en los autos caratulados: "RIOS, MIRTA DEL VALLE C/ ALVAREZ, MIGUEL ANGEL- DIVORCIO VINCULAR- CONTENCIOSO (Expte. 2844532)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22/06/2016. Téngase a la Sra. Mirta del Valle Ríos: Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase la demanda de Divorcio, con noticia a la contraria. Agréguese la documental y declaración jurada acompañadas. De las manifestaciones vertidas en relación a la propuesta reguladora de los efectos del divorcio, córrase traslado al Sr. Miguel Ángel Álvarez por el término de veinte días a los fines que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CC y C, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde. Oportunamente dese intervención al Ministerio Público Fiscal..." Fdo: Dra. PARRELLO, Mónica Susana- Juez- Dra. RICHIARDONE, Leila Estefanía- Secretaria.

5 días - N° 72271 - s/c - 07/10/2016 - BOE

En los autos caratulados: "PEREYRA, ALMA LUZ- GUARDA- NO CONTENCIOSO -(Expte. 2812562)", que se tramitan por ante el Juzgado de Familia de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28/07/2016.... Téngase a la Sra. Micaela Soledad Pereyra por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase. Imprimase a la demanda incoada el trámite previsto por los arts. 75 y ss. Del Código de Procedimiento de Familia de Córdoba (Ley 10.305). Cítese y emplácese a los Sres. Pablo Gabriel Pereyra e Ingrid Janet Moyano para que en el término de seis y veinte días - respectivamente- comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongán excepciones o deduzcan reconvencción, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del CPFC). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. ...". Fdo: Dr. Belitzky Luis Edgard – Juez de Familia de 1º Inst. P.A.T- Dr. Capell, Luis Mariano- Prosecretario Letrado.

5 días - N° 72362 - s/c - 07/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos

caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TORRESI FERNANDO ERNESTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1167680/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: TORRESI FERNANDO ERNESTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 70938 - \$ 972 - 07/10/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez PAVÓN, Mariana Alejandra, de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA c/ VILLAGRA DE CARRANZA LEONOR – Pres. Múlt. Fiscal."; Expte 124961, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a LEONOR VILLAGRA DE CARRANZA y manifiesta: Río Tercero, 29/09/2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 137 Código Tributario Provincial -ley 6006 t.o. dec 574/2012- y art. 90 C.P.C y C). Agreguese. Estese a los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincial (ley 6006 t.o. dec 574/2012). Fdo.: GALAZ, María Virginia. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de tenerse por rebelde y cítesela de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley (art. 6 ley 9024, modif. por ley 9118).- Río Tercero, 26 de Septiembre de 2016.-

5 días - N° 71571 - \$ 1054,80 - 07/10/2016 - BOE

Juzg.de 1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2479808-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/JAIME, BENJAMIN RAUL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LA-BOULAYE, 12/11/2015-Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio

constituido.- Cítese y emplácese al demandado en autos para que dentro del termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate para que en tres días mas vencidos los del comparendo oponga y pruebe legítimas excepciones al progreso de la ejecución, bajo apercibimiento de ley.- Líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas el 30% en que se estiman en concepto de intereses y costas provisionales del juicio, a cuyo fin oficiase al Registro de la propiedad del inmueble.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 72294 - \$ 786,85 - 11/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado con competencia en Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25º C.C.), con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 primer piso de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BIANUCCI, ITALO ERNESTO Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - REHACE- Expte N° 2193605/36", CITA y EMPLAZA a la Sra. María Teresa BIANUCCI DNI. 17.626.438, para que en el termino de veinte (20) días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de tres días subsiguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Fdo: Cesar FerrerProcurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 72457 - \$ 1459,30 - 07/10/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales n° 2 (Ex 25C y C) de esta Ciudad de Córdoba, Sec. Dr. Zabala, se hace saber al demandado LA FORTEZZA SUDAMERICANA SA, que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A –EJECUTIVO FISCAL –EXPTE. 738954/36, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Junio de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su merito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024). Fdo. Dra. Fernandez de Imas, Prosec. Otra resolución: SENTENCIA NÚMERO: 4142. Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2008. Y VISTOS:....., Y CONSIDERANDO:....., RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de LA FORTEZZA SUDAMERICANA

S.A y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$10.759) con más recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. Belmaña Gustavo Estanislao en la suma de PESOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 2178.70) y en la suma de PESOS CIENTO SESENTA CON VEINTITRES CENTAVOS (\$ 160,23) por las tareas previstas por el citado inciso 5° del artículo 99 de la Ley N° 8226, vigente al tiempo en que se prestó la tarea profesional (artículo 125 de la Ley N° 9459). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Claudia Smania, Juez. Quedan Uds. Debidamente notificados.

5 días - N° 72660 - \$ 1574,60 - 14/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 2483671 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALONSO, JORGE EDUARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LABOULAYE, 28/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Juzgado Federal con competencia electoral de Córdoba. Tengase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. "LABOULAYE, 10/03/2016.- Agréguese cédula de notificación acompañada sin diligenciar. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado del demandado. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. Citado y 165 y siguientes del Código Tributario Provincial y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo.: GIACOSSA, Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.- De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas pro-

visorios.- Fdo.: TORRES Jorge David de 1ra. instancia; Juez.- GIACOSSA, Andrea Natalia; Prosecretario Letrado.

5 días - N° 72667 - \$ 1709,15 - 14/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 2463791 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ECHALAR, VERONICA AMALIA Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LABOULAYE, 28/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Juzgado Federal con competencia electoral de Córdoba. Tengase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. "LABOULAYE, 25/02/2016.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase. Por ampliada la demanda en los términos que expresa. Recaratúlese. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. Citado y 165 y siguientes del Código Tributario Provincial y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. Jorge David Torres, Juez.- De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo.: Jorge David Torres; Juez.- GIACOSSA Andrea Natalia; Prosecretario Letrado.

5 días - N° 72670 - \$ 1718,35 - 14/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAROLEY FRANCISCO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1302900)"; Cítese y emplácese al demandado, Francisco Caroley y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.

Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/09/2016.-

5 días - N° 73129 - \$ 1398,10 - 14/10/2016 - BOE

AUDIENCIAS

El Sr. Juez en lo Civ. Com. y Conc., 1º Inst. 1º Nom. de la ciudad de Villa Dolores Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, en los autos caratulados: "BUSTO CESAR ENRIQUE C/ FIRCOLI JAVIER O ALEJANDRO Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO- EXPTE. 2704702", cita y emplaza a los sucesores de SUCESIÓN DE DERMO FIRCOLI y de MARIO FIRCOLI para que comparezcan a estar a derecho a la audiencia de conciliación laboral fijada para el día 27 de Octubre del cte. año a las 10:30 hs todo bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la Ley 7987. Fdo. Dra. María Raquel Carram (Prosecretaria). Villa Dolores, 16 de septiembre de 2016.-

5 días - N° 71802 - \$ 495,90 - 11/10/2016 - BOE

SUMARIAS

Bell Ville.- El Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación C.C. C. y de Familia de Bell Ville, Secretaría n° 2 a cargo de la Dra. BAEZA Mara Cristina, en los autos caratulados "BETTUCCI, JÉSICA DEL VALLE Y OTRO - SUMARIA." Expte. n° 2953580; ha ordenado la publicación una vez por mes en el lapso de dos meses, de la petición de Modificación del primer apellido del menor, Danilo Zurita Bettucci, por el segundo apellido (Quadros) del padre de éste. FDO: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz – Juez de 1ra. Instancia, Dra. MARCOS, María Belén – Prosecretario Letrado.

1 día - N° 72673 - \$ 82,39 - 07/10/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 1era. Nom. en lo civ.. Com. y conc. de Villa Dolores, Sec. n° 1 Dra. Laura Urizar de Agüero en autos " BORLA JORGE HORACIO -USUCAPION- EXPTE. N° 1195481" Cíta y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como colindantes y terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna

de Luyaba, a los colindantes Julio Benigno Casas, Rost Alfredo, Juan Guillermo Mayne, Sucesión de Adan Otto Rost, Sucesión de Guillermo Annesley Mayne, Cavilla Marcos Antonio, Rodriguez Cona Emilio Eduardo, Warren de Mayne Grace Elvira, Mayne Margarita Lindsay Georgina, Daniela Silvina Merino, Mayne de Vincent Patricia, para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble “ Lote 2534 –parcela 4175 y parcela 4176, hoja 2534 ubicados en el lugar denominado Luyaba, Pedanía Luyaba, departamento San Javier, Provincia de Córdoba.” Que el inmueble de acuerdo al plano de mensura confeccionado por la agrimensora Marta Susana Terreni, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 31 de enero de 2007, en expediente n° 0033-05951/05, la parcela 4175 posee una superficie de una hectárea 8.635,39 m2. y la parcela 4176 una superficie de seis hectáreas 2439,63 m2. Las medidas son las siguientes, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: La parcela 4175, al norte con orientación Oeste-Este colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Julio Benigno Casas y mide desde el punto D al E 95,60 mts, con 191° 15'18" de variación, desde el punto E al F1 mide 62,69 mts con 173° 02'39" de variación, desde el punto F1 al F 2,44 mts, con 103°20'33" de variación. Al Este con orientación norte – sur colinda camino vecinal de por medio, con parcela 4176 ocupada por el peticionante y mide desde el punto F al G 30,85 m con 175°53'17" de variación desde el punto G al H mide 116,20 mts con 89°22'41" de variación al Sur con orientación Este – Oeste colinda con la parcela 6 matricula 667.300 propiedad del peticionante y mide desde punto H al A 28,18 mts. sin indicación de su variación, al oeste con orientación sur-norte, colinda con parcela 1 matricula 667.299 propiedad del peticionante y mide desde el punto A-B 40,00 mts cuyo ángulo interno es 270°, al Sur con orientación Este-Oeste colinda idem que el segmento anterior y mide desde el punto B al C 119,33 mts cuyo ángulo interno es 96° 22'2" de variación y al oeste cerrando esta parcela con orientación sur-norte colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Julio Benigno Casas y mide desde el punto C al D 131,28 mts con 70° 43'30" de variación con una superficie de 1 hectárea 8.635,39 m2. La parcela 4176 al norte con orientación oeste-este colinda con parcela sin designación catastral ocupada por el señor Julio Benigno Casas y mide desde el punto L al M 168,09 mts con 87° 17'28" de variación

, al Este con orientación norte-sur colinda con parcela sin designación catastral, ocupada por el señor Julio Benigno Casas y mide desde el punto M al N mide 176,11 mts con 162° 17'20" de variación y desde el punto N al O 21,41 m con 293° 29'50" de variación su costado norte con orientación oeste-este colinda con parcela inscripta al dominio 34988, folio 46799, tomo 188, año 1951 a nombre de Guillermo Annesley Mayne y Grace Elvira Warren de Mayne y mide desde el punto O al P 137,53 m con 177°12'8" de variación y desde el punto P al Q mide 51,50 m con 80°45'51" de variación para colindar al Este con los recientemente señalados y mide desde el punto Q al R 119,13 mts con 130° 57'50" de variación, su costado Sur con orientación Este –Oeste camino vecinal de por medio, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Marcos Antonio Cavilla y Daniela Silvina Merino, y mide desde el punto R al S 5,47 mts con 148° 42'52" de variación desde punto S al T mide 17,13 mts con 161° 38'37" de variación desde el punto T al U 20,95 mts con 218° 01'11" de variación y desde el punto U al V mide 48,10 mts con 172° 39'35" de variación y con idéntica orientación camino vecinal de por medio colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Alfredo Rost y mide el punto V al W mide 61,48 mts con 208° 49'21" de variación y con orientación sud-oeste desde el punto W al X mide 55,90 mts con 174° 45'11" de variación desde X al Y 22,03 mts con 172° 2'7" de variación y desde Y al Z mide 15,60 mts con 59° 56'5" de variación y retomando al norte su costado Oeste compuesto de varios segmentos colinda con otras parcelas del peticionante con orientación sur-norte con parcela 11 matricula 667.297 mide desde punto Z al 1, mide 56,07 mts con 270° de variación con orientación Este –Oeste mide desde 1 al 2 49,92 mts con orientación sur-norte con parcela 7 matricula 667.301 mide desde punto 2 al 3 100 mts con orientación oeste – este, colindando con parcela 6 matricula 667.300 mide desde punto 3 al 4 50,31 mts con 270° de variación con orientación sur-norte mide desde su punto 4 al 5 mide 90,99 mts con 270° de variación y retomando la orientación este –oeste mide desde punto 5 al I 107,19 mts, con 90° 57'53" de variación con orientación sur-norte colindando camino vecinal de por medio con parcela 2534-4175 del peticionante, mide desde punto I al J 72,33 mts con 173° 27'55" de variación desde punto J al K mide 44,67 mts con 177° 4'17" de variación y cerrando el perímetro desde punto K al L mide 25,79 mts con 89° 54'24" de variación. Nomenclatura catastral Dpto. 29, Pnia.04, Hoja 2534, Parcela 4175- 4176. Villa Dolores, 21 de

setiembre de 2016. FDO. Laura Urizar de Agüero.Secretaria.

10 días - N° 73221 - s/c - 24/10/2016 - BOE

EXPTE. 395639- NORIEGA, JUAN CARLOS Y OTROS- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- SENTENCIA N° 51. SAN FRANCISCO, 29/08/2014. La Cámara de Apelaciones en lo C.C.y C.A.de la Ciudad de San Francisco... RESUELVE: I) Hacer lugar a los recursos de apelación interpuestos por los actores Juan Carlos Noriega y Alberto Marcelo Ferrero a fs 529, y por la actora Olga María Cometto a fs. 534, respectivamente, ambos en contra de la Sentencia N° 461 de fecha 17/11/2010 obrante a fs. 519/528; y en consecuencia corresponde: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida y en su consecuencia declarar adquirido por prescripción a los actores JUAN CARLOS NORIEGA, DNI 8.391.680, el inmueble que se identifica como: UNA FRACCION DE TERRENO, ubicada en Pedanía Arroyito, Dpto. San Justo, Pcia de Córdoba, a inmediaciones del pueblo de dicho nombre, Ferrocarril Gral. Belgrano, que se designan como: LOTE UNO, que mide en su costado Nor-Oeste trescientos metros, el costado Nor-Este con rumbo Sud-Este, está formado por una línea quebrada de siete tramos: (Punto 1-2) Ciento cuarenta y seis metros sesenta centímetros, (Pto. 2-3) Trece metros cuarenta y un centímetros, (pto.3-4) Ciento sesenta y dos metros noventa y cuatro centímetros, (Pto. 4-5) Sesenta y dos metros veinticinco centímetros, (Pto.5-6) Cien metros, (Pto. 6-7) Doscientos setenta metros y (Pto. 7-8) Trescientos ochenta y nueve metros, su costado Sud está formado por dos líneas quebradas, que mide la 1ra con rumbo Sud-Este Ciento veintitrés metros siete centímetros, la 2da con rumbo Sud-Oeste doscientos ochenta y cuatro metros treinta y tres centímetros, y cerrando la figura su costado Sud- Oeste mide cuatrocientos noventa y cuatro metros sesenta centímetros, lo que hace una superficie total de DIECISIETE HECTAREAS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS, que lindan en su costado Nor- Oeste con Ferrocarril Gral. Belgrano, Camino Público de por medio, al Nor-Este en parte con sucesión de José María SUAREZ, en parte con de Domingo de Dominis y sucesión José María Suarez y en parte con sucesión Oreste Alesandrini, al Sud con superficie ocupada por la Municipalidad para Avenida de Circunvalación y al Sud-Oeste con de Eduardo Dalle Mura. EL DOMINIO CONSTA inscripto en el Registro General de la Propiedad al Folio 7030 del Año 1959; sin perjuicio del convenio privado y Anexo acompañados a fs. 112 por el Sr. Juan

Carlos Noriega y la Sra. Olga María Cometto. 2) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida y en su consecuencia declarar adquiridos por prescripción al actor ALBERTO MARCELO FERRERO, DNI 17.892.386, el inmueble que se identifica como UNA FRACCION DE TERRENO, ubicada en Pedanía Arroyito, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, a inmediaciones del pueblo de dicho nombre, Ferrocarril Gral. Belgrano, que se designan como: LOTE DOS, que mide en su costado Nor-Este, formado por dos líneas quebradas, la 1era con rumbo Nor-Este Doscientos sesenta metros treinta centímetros, la 2da con rumbo Nor-Oeste Ciento treinta y cuatro metros veintiocho centímetros, en su costado Sud-Este Doscientos nueve metros sesenta y siete centímetros, en su costado Sud, Doscientos cincuenta y tres metros veintidós centímetros y en su costado Nor-Oeste Novecientos Ochenta y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros, lo que hace una superficie de SEIS HECTAREAS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, que linda: al Nor-Este con superficie ocupada por la Municipalidad para avenida de Circunvalación, al Sud-Este con sucesión de Oreste Alessandrini, al Sud con de Antonio Benedetti y al Nor-Oeste con de Eduardo Dalle Mura. EL DOMINIO CONSTA inscripto en el Registro General de la Propiedad al Folio 7030 del Año 1959. 3) Oficiar a los organismos pertinentes a los fines de su inscripción en los términos del art. 789 del C.P.C. 4) Notifíquese la Sentencia por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario de amplia difusión en el lugar de los inmuebles descriptos supra (Art. 790 C.P.C.) II) Imponer las costas en ambas instancias a los actores-ape-lantes, y diferir la regulación de honorarios de los letrados actuantes para cuando exista base económica sobre la cual practicarla. Protocolícese y oportunamente bajen. Firmado: Horacio E. VANZETTI (JUEZ) – Mario Claudio PERRACHIONE (VOCAL DE CAMARA)

10 días - N° 68597 - s/c - 07/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. de Villa Dolores, Sec. Urizar en los autos "VARGAS, SILVIA GABRIELA Y OTROS-USUCAPION," Expte. N° 2376465, Cita y Emplaza a Fortunato Moreno y/o sus Suc., a María de la Cruz Checa de Moreno y/o sus Suc, Hipólito Maldonado y/o sus Suc. y Olga Evarista Villarreal de Maldonado y/o sus Suc. y a quienes se consideren con derecho al inmueble de que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Descripción del Inmueble: Un lote de terreno, parte de una mayor sup. ubicado en la localidad

denominada Campo de los Pozos, Ped. Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba. que tiene una sup. total de Once Has. Cuatro Mil Seiscientos un metros cuadrados, con Cincuenta y Ocho Decímetros Cuadrados (11 has. 4.601,58 mts2), que se identifica como Lote 2514-3872, tiene las siguientes medidas: del punto 1 al 2 mide 12,42m; del 2 al 3 mide 9,65m; del 3 al 4 mide 32,20m; del 4 al 5 mide 79,37m; del 5 al 6 mide 82,93m; del 6 al 7 mide 53,59m; del 7 al 8 mide 27,97m; del 8 al 9 mide 28,95m; del 9 al 10 mide 57,25m; del 10 al 11 mide 145,94m; del 11 al 12 mide 27,42m; del 12 al 13 mide 59,56m; del 13 al 14 mide 36,12m; del 14 al 15 mide 51,61m; del 15 al 16 mide 37,17m; del 16 al 17 mide 27,90m; del 17 al 18 mide 17,07m; del 18 al 19 mide 30,25m; del 19 al 20 mide 15,41m; del 20 al 21 mide 50,77m; del 21 al 22 mide 43,62m; del 22 al 23 mide 157,02m; del 23 al 24 mide 100,74m; del 24 al 25 mide 31,13m; del 25 al 26 mide 35,13m; del 26 al 27 mide 90,05 m; del 27 al 28 mide 195,45m; del 28 hasta encontrarnos con el punto inicial 1 mide 59,95m, cerrando así la figura que encierra la sup. antes indicada de 11has. 4.601,58 mts2, la que tiene las siguientes colindancias: al NE. y O. en parte con la cedente Alejandra Beatriz Moreno y Arroyo Seco de curso temporario; al S. con camino vecinal a Quebrada de Los Pozos; al SO. con los poseedores Mirta S. Lucambio, José M. Rondino, Emilse Moira Teyo, Alba Lucía Vera, Graciela H. Suarez, María Rita Rovira, Laura S. Baeza, Daniel O. Valleco, Ester N. Aquino, Susana Manzano, María I. Cavira, Pablo A. Martinelli, María Candelaria Brandán, Luis A. Uram, Juan C. Quiróz y María Candelaria Gómez adquirentes de la cedente Alejandra Beatriz Moreno; y al E. con Pedro Martín Suarez. El inmueble afecta en forma parcial los F° 8.113 del A° 1973, 3670 del A° 1974 y 11.761 del A° 1976 empadronados en las Ctas. 2902-0906482/9, 2902-0373495/4 y 2902-0382601/8 a nombre de Fortunato Moreno, María de la Cruz Checa de Moreno, Hipólito Maldonado y Olga Evarista Villarreal de Maldonado, la primera, y a nombre de Hipólito Maldonado y Fortunato Moreno las dos últimas.- Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez; Laura Raquel Urizar, Sec.

10 días - N° 68872 - s/c - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst. C.C.Conc.Flia.Ctrl.Niñez y Juv.Pen.Juvenil y Faltas, de Cura Brochero, en autos "CASTRO Nora Alicia-Usucapion-Medidas Preparatorias para Usucapion-Expte N° 1867958", Sec.Dra Fanny M. Troncoso, ha dictado la Sentencia N° 89.V. Cura Brochero, 26/07/16. Y VISTOS y CONSIDERANDO.RE-SUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia,

declarar que la Sra. Nora Alicia Castro, DNI N° 5.279.674, domic.en calle Siria N° 211 de la Loc. de Nono, Dpto.San Alberto,Pcia.de Cba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, de una fracción de terreno ubicado en la Loc.de Nono,Ped. Nono, Dpto.San Alberto.Pcia.de Cba. según "Plano de Mensura para Usucapion," confec. por el Ing. José M. Bernardi, se designa como Lote 12. Se describe como una Sup.de terreno de 553,47 m2, encerrada por la poligonal ABCDA, dentro de los sig. límites: partiendo del vértice A con ángulo 90°0'0" y con rumbo N, el lado AB mide 20,72 mts., hasta llegar al vértice B donde forma un ángulo de 87°45'3"; colinda al E con la parcela 11 a nombre de Brener Jacobo, cuyo dominio está inscripto en el Folio 2571 año 1946; desde el vértice B con rumbo O, el lado BC mide 27,85 mts. hasta llegar al vértice C donde forma un ángulo de 89°53'15", que colinda al N, con la parcela 05 a nombre de José Leoncio Sánchez con Dom. de Matricula 984969; partiendo del vértice C y con rumbo S, el lado CD mide 19,65 mts. hasta llegar al vértice D donde forma un ángulo de 92°21'42", que colinda al O con la parcela 11 a nombre de Adali Bibiloni de Álvarez, cuyo dominio está inscripto en el F°26327 Año 1977; y desde el vértice D con rumbo E, el lado DA mide 27,02 mts. hasta llegar al vértice A donde se cierra la figura poligonal con un ángulo de 90°0'0", que colinda al S con resto de la parcela 6 F° 2571 Año 1946 de Jacobo Brener, hoy ocupado por calle pública 25 de Mayo; que se identif. en el "Plano de Mensura de Posesión," aprobado por la Direc. Gral de Catastro, el 28/12/10, en Expte N° 0033-055355/2010, afecta la Cta. en la D. Gral de Rentas N° 28-07-0414425/6. 2°) Ordenar la anotación preventiva en el Reg. Gral de la Pcia. atento a que, según el Infor. Judicial N° 7252 del Dpto. de Tierras Públicas de la D. Gral de Catastro, "el inmueble que se pretende usucapir afecta parcialmente el dominio inscripto en el Reg.Gral. de la Pcia. al N° 2117, F° 2571, del Año 1946, a nombre de Jacobo Brener" y no afecta derechos fiscales de propiedad. 3°)...4°... Protoc. hágase saber y dese copia. Fdo. José M. Estigarribia.Juez. Publicación de edictos en el B.Oficial. Ofic.18/08/16.Prosec: Altamirano María.

10 días - N° 69015 - s/c - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C. y F. Marcos Juárez, Dr. Edgar Amigo Aliaga, en autos: "Bordi, Elbio Hugo-Usucapion"- (N° 1166966), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 26/11/2015. Agréguese. Admitase la presente demanda de usucapion a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese

y emplácese a los sucesores de la Sra. Ema María Cantamuto –Sr. Manuel Crisanto Arrondo y a los sucesores de Gloria Ines Cantamutto – Sres. Nora Alicia Garrigos, Patricia Adelina Albina Garrigos e Inés Gloria Garrigos – para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquese edictos en el boletín oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville, por 10 veces, a intervalos regulares en un periodo de 30 días para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por 10 días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la Litis a cuyo fin, oficiese. Notifíquese.-Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga - Juez de 1° Inst.- Dra. Rosana Noel Nieto – Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 69939 - s/c - 11/10/2016 - BOE

En autos caratulados: “ Fernández , Juan Manuel-Usucapión (Expte. 808382) que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst C.C. Fam 2da. Nom.-Sec 3-Villa Dolores , ha recaído la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cincuenta y uno.- Villa Dolores, treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis.-Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Juan Manuel Fernández, D.N.I. N° 32.390.946, argentino, soltero, con domicilio en Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Las Rosas, lugar conocido como Los Hornillos de la Pcia. De Córdoba, que conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 01.07.2008, bajo el Expte N° 0033-035232/08, se describe de la siguiente manera: mide y limita: al Norte es una línea quebrada de trece tramos, tramo uno-dos, con rumbo sureste, mide ochenta y ocho metros, noventa y cinco centímetros, con un ángulo de 21-1-2, mide 91 grados, 6 minutos, 31 segundos; tramo dos-tres, con rumbo sureste, mide ciento seis metros treinta y ocho centímetros, con un ángulo de 1-2-3 mide 168 grados, 11 minutos, 36 segundos; tramo tres-cuatro con rumbo sureste, mide setenta y un metros dieciséis centímetros, con un ángulo de 4-3, mide 195 grados, 03 minutos, 36 segundos, tramo cuatro-cinco, con rumbo sureste, mide treinta y cuatro metros treinta y dos centímetros, con un ángulo de 4-5, mide

186 grados, 28 minutos, 51 segundos; tramo cinco-seis, con rumbo sureste, mide doscientos noventa y ocho metros veintitrés centímetros, con un ángulo de 5-6, mide 174 grados, 28 minutos, 30 segundos; tramo seis-siete, con rumbo sureste mide, cincuenta metros, cincuenta y siete centímetros, con un ángulo de 6-7, mide 165 grados, 26 minutos, 48 segundos; tramo siete-ocho, con rumbo noreste mide catorce metros, cuarenta y un centímetros, con un ángulo de 7-8, mide 28 grados, 9 minutos, 17 segundos; tramo ocho-nueve, con rumbo noreste, mide quince metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 8-9, mide 230 grados, 25 minutos, 58 segundos; tramo nueve-diez con rumbo sureste, mide cuarenta y dos metros, cincuenta y cuatro centímetros, con un ángulo de 9-10, mide 79 grados, 15 minutos, 27 segundos; tramo diez-once con rumbo sureste, mide dieciséis metros, treinta y seis centímetros, con un ángulo de 10-11, mide 198 grados, 11 minutos, 59 segundos; tramo once-doce con rumbo sureste, mide ochenta y dos metros, cuarenta y cinco centímetros, con un ángulo de 11-12, mide 173 grados, 10 minutos, 15 segundos; tramo doce-trece con rumbo sureste, mide sesenta y nueve metros, sesenta y dos centímetros, con un ángulo de 12-13, mide 183 grados, 21 minutos, 17 segundos; tramo trece-catorce con rumbo sureste, mide noventa y cinco metros, treinta y dos centímetros, con un ángulo de 13-14, mide 174 grados, 45 minutos; al Este es una línea quebrada de dos tramos, tramo catorce-quince con rumbo sureste, mide doscientos treinta metros, setenta y dos centímetros, con un ángulo de 14-15, mide 92 grados, 38 minutos, 7 segundos; tramo quince-dieciséis con rumbo suroeste, mide ciento treinta y tres metros, cincuenta y nueve centímetros, con un ángulo de 15-16, mide 172 grados, 25 minutos, 37 segundos; al Sur es una línea quebrada de cinco tramos, tramo dieciséis-diecisiete con rumbo noreste, mide trescientos cincuenta y cinco metros, cincuenta y seis centímetros, con un ángulo de 16-17 mide 83 grados, 46 minutos, 33 segundos; tramo diecisiete-dieciocho con rumbo suroeste, mide veintinueve metros, noventa y siete centímetros, con un ángulo de 17-18, mide 253 grados, 9 minutos, 6 segundos; tramo dieciocho-diecinueve con rumbo noroeste, mide cuarenta y dos metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 18-19, mide 135 grados, 45 minutos, 19 segundos; tramo diecinueve-veinte con rumbo noroeste, mide ciento setenta y tres metros, veintinueve centímetros, con un ángulo de 19-20, mide 169 grados, 51 minutos, 7 segundos; tramo veinte-veintiuno con rumbo noroeste, mide trescientos veintitrés metros, ochenta y tres centímetros, con un ángulo de 20-21, mide

179 grados, 46 minutos, 24 segundos; al Oeste el tramo veintiuno-uno, cerrando la figura, con rumbo noreste mide doscientos veintisiete metros, noventa y un centímetros, con un ángulo de 21-1 mide 94 grados, 32 minutos, 41 segundos. Con una superficie de VEINTICINCO HECTÁREAS, NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS. Lindando: al Norte con Charras Omar, posesión parcela sin designación; al Este con Pino Ramón Nemeccio, posesión, parcela sin designación, al Sur con Nossovitch Miguel, posesión parcela 2523-4908, Expediente:0033-07.955/2006; y al Oeste Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación, Calle Pública y Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación. Se encuentra empadronado en la cuenta N°29-02-0653187/6 a nombre de Ortega José y Herederos de Allende de Ríos Ciriaca. Que según informe N° 6236 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 49) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01.07.2008, dicho inmueble afecta en forma parcial, la Matrícula F.R 475.808, de titularidad de José Ortega, Mercedes Ríos de Guardia y Jesús Ríos, N° de cuenta 29-02-0653187/6.- b) Publíquense edictos en los diarios “Boletín Oficial” y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie “B” de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiese a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firma Rodolfo Mario Álvarez-Juez.-Dra Susana Gorordo de Zugasti-secretaria.

10 días - N° 70408 - s/c - 21/10/2016 - BOE

Juzgado civil de fuero múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del Dr. Claudio Daniel Gomes -Juez y Rizzuto Ana C. Secretaria, con asiento en la ciudad en calle Santa fe n° 555 planta alta, en los autos caratulados “Oyola Roberto Claudio - Usucapión - Medidas preparatorias para Usucapión - Expte. 1269761 - Cuerpo 1- Se ha dictado la siguiente resolución: Corral de Bustos, 6 de junio de 2016. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, de conformidad a las constancias de la causa, proveyendo a la Demanda de Usucapión (fs. 173/174): Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de MARIA MANFREDI Y SUS HEREDEROS y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que tramitará como Juicio Ordinario (arts. 417, 782 a 790 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. María Manfredi de Vera (cnf. fs. 171/172) y a

sus herederos, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Fermín Ledesma, Osvaldo Pilar Ledesma y Bibiano Leopoldo Tissera -, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). De conformidad a lo informado por la E.P.E.C. a fs. 48 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese al señor Julio Horacio Godoy para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Fdo. Claudio Daniel Gomez, Juez y Corvalán Claudia soledad prosecretaria.- El inmueble que se que se intenta usucapir es el siguiente: Ubicado en la zona urbana de la municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger, pedanía Liniers, departamento de Marcos Juárez, circunscripción 01, sección 01 manzana 035, con la designación de lote 23, según consta en la nomenclatura catastral provincial, en calle lima entre Rivadavia y calle Corrientes, distante desde el vértice A de la parcela a 50.00 metros de la esquina NO de la manzana (intersección de calles Lima y Corrientes) Y el vértice B de la parcela coincide con la esquina NE de la manzana (intersección de calles Lima y Rivadavia).- Las medidas lineales del lote deben contarse desde el vértice A y a partir de allí se deben contar 50 metros rumbo al SUDESTE considerándose este el frente del inmueble y lindando con calle LIMA hasta llegar al vértice B, luego con rumbo SUDOESTE se deben contar 50 metros hasta llegar al vértice C, donde linda con calle Rivadavia, luego al Noroeste se deben contar 50 metros en lo que se considera el contrafrente del inmueble que linda con parcela 003 de Fermín Ledesma y OSVALDO PILAR LEDESMA D^o 23872 F^o 32774 T^o 132 A 1968, hasta llegar al vertice D y desde allí, con rumbo al Noreste se deben contar 50

metros hasta retomar al vértice A y linda con la parcela 019 de BABIANO LEOPOLDO TISSERA MATRICULA N1 3134.29 (19-05) todo conforme a plano del expediente 0584001976/10 aprobado en fecha 09 de noviembre del 2010 confeccionado por la ingeniera Laura Ciaffaroni Mat. 1369/9, que se encuentra registrado en la provincia bajo la matrícula 902712 a nombre de Manfredi de Vera María.-

10 días - N° 70625 - s/c - 14/10/2016 - BOE

JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1) en autos caratulados "COLOME, FERNANDO NESTOR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION•Exp. N° 711232. Carlos Paz, 27/04/2016.Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 29/29 vta: téngase presente lo manifestado. Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura formado por cuatro lotes 11,41,46 y 47 Mz 45. Ubicado en Depto Punilla. Ped, San Roque, Municipalidad de Villa Parque Siquiman, Inscripto en el Registro de la Propiedad y Designado oficialmente a saber; A) Lote de terreno N° 11 al dominio Mat. N° 928473 N° de cuenta 2304-06256656 titular registral PEYROU ROBERTO, PEYROU Y COSIA ROBERTO HORACIO Y PEYROU Y COSIA LIDIA NELLY. B) Lote de terreno N° 41 F° 2495. A° 1980, N° de cuenta 23-04-0630111-2, titular registral MULLER ARIEL FERNANDO. C) Lote de terreno N° 46 Mat. 1130612, N° de cuenta 2304-0831824-1 titular registral SCHLEGEL GALL DOROTEA. D) F° 800 -A° 1972 y F° 38727- A° 1978, N° de cuenta 2304-0501544, titular registral MARIANO EUGENIO PRADA Y MARTIGNONI, HUGO CARLOS PRADA Y MARTIGNONI, el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Roberto Peyrou, Peyrou y Cosia Roberto Horacio, Peyrou y Cosia Lidia Nelly, Muller Ariel Fernando, Schlegel Gall Dorotea, Mariano Eugenio Prada y Martignoni y Hugo Carlos Prada y Martignoni- titulares registrales del inmueble objeto de usucapión-para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publique edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/201) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de la usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Benito Florentino Arteaga, Mar-

garita Anguillesi de Scaglione y Olga teresa Luisa y Rodolfo José Scaglione y Anguillesi, María Raquel Clerici de Vlemninchx, Luciano Augusto Poitevin, Dino Paccini, Lidia Flor Ciancaglini de Hausen, Alfredo Caucelo, Amanda AlmhaMelgar de Larrumbe, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD O COMUNA RESPECTIVA. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art 785 CPCC) Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo: Rodríguez Viviana - Juez- Boscato Mario Gregorio- Secretario-

10 días - N° 71190 - s/c - 21/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. Juez de 1° Inst. Civ, Com y Flia de 5° Nom., Sec. N° 9, en autos caratulados. "RICCI, ANTONIO JOSE Y SERGIO RICCI CESIONARIOS DE LOS SRES. NANCI ANA REINERI Y OMAR CARLOS RISIO - Usucapión" Exp. 673208, cita y emplaza a quienes se crean con derecho a los inmuebles que seguidamente se describen en los términos dispuestos por el art. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. "Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en relación a los Inmuebles ubicados en Departamento Río Cuarto Pedanía San Bartolomé-Río Cuarto, Lugar Costa del Tambo, nomenclatura catastral Depto. 24 - Ped. 02 - Hoja 00332 - Parc. 356148-354423 y 357043-354824, con las siguientes medidas según mensura: 1. Lote 356148-354423: al Nor-Oeste lado D-E partiendo vértice E con ángulo de 76° 47' 00`` una distancia de 1.151,20m, al Nor-Este una línea quebrada de dos tramos lado D-C con ángulo en D de 63° 45' 00`` una distancia de 622,80m lado C-G con ángulo en C de 181° 41' 50`` una distancia de 692,81m al Este lado G-F con ángulo en G de 125° 59' 10`` una distancia de 300,65m, al Sud lado E-F con ángulo en F de 91° 47' 00`` una distancia de 1.282,30m, encerrando una superficie de 87Has. 0515m². Inscripto en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240527381810. 2. Lote 357043-354824, al Sud-Oeste lado B-H con ángulo en B de 127° 15' 30`` una distancia de 680,60, al Oeste lado A-B con ángulo en A de 44° 16' 35`` una distancia de 1.437,80m, al Nor-Este una línea quebrada de cuatro tramos lado A-L con ángulo en L de 189° 07' 25`` una distancia de

63,56m, lado K-L con ángulo en K de 201° 38' 40" una distancia de 361,97m, lado J-K con ángulo en J de 180° 03' 55" una distancia de 96,37m y lado J-I con ángulo en I de 105° 07' 55" una distancia de 110,87m, y al Este cierre de la figura lado H-I con ángulo en H de 52° 30' 00" una distancia de 1.535,17m, encerrando una superficie de 78 Has. 0174m². Inscripto en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240527381828... Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, Cammisuli Andrés, Cammisuli Mirta Ramona, Cammisuli Carolina Soledad, Cammisuli Fabricio Fabián, Mercau Graciela Isabel, Placci Gustavo Fabián, Placci Luis Antonio, Magrini Sergio Dionisio; Cítese por edictos a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de diez días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dispóngase la instalación y mantenimiento en los inmuebles de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia que por turno corresponda. Notifíquese: FDO: FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. SANGRONIZ, Carina Cecilia. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 71564 - s/c - 24/10/2016 - BOE

"EXPTE: 1985094 - PONZA, HECTOR VICENTE - USUCAPION"-Río Cuarto,14/09/16. (...)Proveyendo a la demanda de usucapion(-fs.169/170):Por iniciada la demanda de Usucapion la que tramitará como Juicio Ordinario(art. 417 del CPCC)y de conformidad a las normas de los arts.782 a 790 del CPCC.Cítese y emplácese a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir,para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto,comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces,a intervalos regulares dentro de un período de treinta días,en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble,a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Nro. Veintinueve,Serie "B" del 11/12/01,sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del

código de rito). Notifíquese.Fdo. BENTANCOURT,F.(JUEZ).VARELA,S.(SECRETARIA).

10 días - N° 71948 - s/c - 13/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Inst. y 32° Nom. en lo Civ, Com, Conc. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BRITOS IRIS IGNACIO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAD PREPARATORIA PARA USUCAPION" - Exp. N° 1905984/36, cita y emplaza por edictos a los demandados: Luis Ángel GARUTTI DNI N° 6.463.894, Reinaldo GARUTTI, DNI N° 6.489.777 y Agustín GIOR-DANO, DNI N° 6.451.670, a los colindantes en calidad de 3o: INCATASCIATO Luis Conrado, DNI N° 12.997.659, los Señores POPULIN Amalia Floriani de ó Amalia Amábile ó Amábili FLOREANE de (hoy su sucesión), Alicia Haydee POPULIN DE PEREZ (hoy su sucesión), Né-lida Ines POPULIN de MASTOGIOVANNI, DNI N° 7.317.039, René Segismundo POPULIN, DNI N° 2.794.235, Remo Ángel POPULIN, DNI N° 6.472.396, María Esther POPULIN, DNI N° 3.182.035, Dora Zulema POPULIN de SOSA, DNI N° 7.302.286, Alfredo Mario REVENGA y Mónica Patricia MORALES, y María Leandrina BOSIO, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho, tomar participación y deducir oposiciones a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse y colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble. Inmueble a usucapir: ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON: que según título se describe: como una fracción de terreno con la casa en ella edificada y todo lo demás clavado, plantado y adherido al suelo situada en el Barrio Ingles de esta ciudad, Calle Suipacha (Este) N° 1142, siendo el terreno parte del lote 10 de la manzana C y del sitio 2.181 y consta de 8mts. de frente al Norte sobre calle Suipacha por 25 mts. de fondo o sean 160mts.cdos., lindando al Norte con la calle Suipacha; al Este con el sitio 2.182 de Pedro Salazar; al Sud con más terreno del lote 10 de los esposos Populin y al Oeste también con de estos mismos .-Y según plano de mensura de posesión Expediente provincial de la Dirección General de Catastro 0033-047309/2009 visado con fecha 17/03/2014 por dicha Dirección se describe como: inmueble ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON, en calle SUIPACHA N° 2766,

Manzana Oficial C, Lote 044, que se designa como el polígono limite que está conformado por los vértices designados, A, B, C, D, cuyas medidas y colindancias son: al Noroeste de la línea D-A de 8 metros, con un ángulo interno en A de 90°03', colindando con calle Suipacha; al Noreste la línea A-B de 20 metros, con un ángulo interno en B de 89°57', colindando con parcela 28 cuyo propietario es Incatasciato Luis Conrado (Matricula 1075040); al Sudeste la línea B-C de 8,02 metros, con un ángulo interno en C de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula 224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, N° carpeta 6962; al Suroeste la línea C-D de 20 metros, que cierra el polígono, con un ángulo interno en D de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula N°224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, Carpeta 6962. Siendo la Superficie de la Parcela de 160,20 metros cuadrados. Estando en condición: Edificada.- REGISTRO DE SUPERFICIES: LOTE 44. SUPERFICIE TERRENO: 160,20 metros cuadrados. SUPERFICIE CUBIERTA: 114,41 metros cuadrados.

10 días - N° 72148 - s/c - 31/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil., Y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en autos: "PEARSON PATRICIA KAREN S/ USUCAPION MEDIDAS PREPARTORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 1625864" cita y emplaza a la demandada Sra. Sara Sixta Velazco, y/o sus herederos y a los colindantes en su calidad de tales Sres. Horacio Antonio Mazza, Berta Gregoria Jaime de Mazza, Roy Hesketh Pearson, Maria Eugenia Vicari y Estela Garay y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercib. de ley. Transcripción del decreto: "Cosquin, 06 de Julio de 2.016.-. Imprimase la presente el tramite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese demandado o sus suc. para que comp. a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercib.de rebeldía. Publíquense edictos por 5 días en Bol. Of. y diario a elección de amplia circulación en la pcia. autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notif en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones pcas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los inf. por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la publicación de edictos, comp. a estar a derecho,

tomar particip. y deducir oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dese interv. a la procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. del lugar del inmueble y en el Juzgado de Paz del mismo.... Notifíquese. Fdo.: Dra. Dora del Valle Vazquez Martin de Camilo Prosecretaria; Dra. Cristina Coste de Herrero Juez. Inmueble sito en Bº San Jerónimo, calle Lucrecia de Villalba S/N, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Cba. parc. 03 lote of. l 4 mz. oficial sin design. Nom. Cat. Dep.23, Ped.01, Pblo.29, Circ. 11, Secc.04, Manz.096, P.016.- Dominio N° 24361, Folio 29441, Tomo 118, Año 1.957.-D.G.R. 23-010832149-6. mide y linda: de la línea A-B con ángulo int. 94°06' mide 12,40mts. al N.O. linda calle Lucrecia de Villalba; del punto B al N.E., en línea quebrada comp. de 3 tramos, 1º tramo lado B-C mide 17,31mts, 2º tramo línea C-D mide 9,93mts, ambos lados colindan con parc. 3 de Sara Sixta Velazco, y 3º tramo lado D-E 4,98mts al N.E. linda con parcela 06 de Estala Garay; lado E-F con ángulo de 100º,42' con el lado anterior, mide 15,16mts al S.E. y linda con resto parcela 03 de Sara Sixta Velazco; hacia el S.O. línea quebrada comp. de 3 tramos, 1º tramo línea F-G mide 4,98mts formando ángulo con lado anterior de 70º11' el 2º lado G-H mide 1,34mts. formando ángulo de 155º18' con lado anterior y 3º tramo el lado H-A cerrando el polígono formando ángulo con el lado anterior de 213º59', todos al S.O. lindan con la parc. 03 de Sara Sixta Velazco; sup. total, según mens.429,16mts2.-

10 días - N° 72184 - s/c - 31/10/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia de Octava Circunscripción Judicial, sito en calle Independencia N° 55, de Laboulaye, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 1174224 - GUILLERMERO, BEATRIZ GUADALUPE Y OTRO – USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: "LABOULAYE, 19/06/2015.- Téngase presente los colindantes y los domicilios denunciados. A fs. 102/104: Admítase la presente demanda de usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de ocho días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo aperi-

bimiento (arts. 782/783 del CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante treinta días en el Boletín Oficial y diario a proponer por el actor. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Serrano y colindantes del inmueble, para que tomen conocimiento del juicio en los términos del art. 784 del CPCC. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la sede de este Tribunal y en la Municipalidad de Serrano por el plazo de treinta días (art. 785 CPCC) y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio a la Sra./Sr. Juez de Paz de la localidad de Serrano (art. 786 CPCC). Notifíquese.- Fdo: Dr. Pablo ACTIS – Juez.- Dra. Karina GIORDANINO – Secretaria. Según demanda de autos es titular del inmueble objeto de usucapión Catalina Forneri de Caliccio y/o sus Sucesores. Según título se describe como una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, que se designa como LOTE N° 7 de la MZA. 35, del plano oficial del pueblo Serrano, Ped. La Amarga, departamento Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, compuesto de 23 mts. de N.O. a S.E., por 40 mts. de N.E. a S.O.; lindando al S.O., calle pública; al S.E., con el solar 6; al N.O., con el solar B y al N.E.; con el 5 y el 9, todos de la misma manzana. No cita sup. Total. Inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 1070864 (18). Según informe de la Dirección General de Catastro, conforme consta en sus registros el inmueble se describe como: Nom.Cat.Dpto.22- Pedanía-01- Pblo. 16- C.01 – S.01 – Mza.046- P.012, ubicado en la localidad de Serrano.Mz.35-, Solar"7", con las siguientes medidas lineales, superficie y linderos según nuestros registros. Al NORTE: Mide 40Mts, lindando con Parcela.019 a nombre de MARUCO Analía Rosa, en Matrícula.333879, en Cta. N°2201-1977063/7, con Domicilio Tributario en calle Juan Manuel Estrada s/n de Serrano, con Parcela.020 a nombre de Atilio Felipe ROSSANO y Otra, al Fº.14355/1987, en Cta. N° 2201-1977064/5, con Dom. Tributario en calle España s/n de Serrano. Al SUR: Mide 40Mts, lindando con Parcelas.014 a nombre de Justo Abel LERA y Otra, al Fº.25983/1976, en Cta. N° 2201-1698656/6, con Dom. Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, con Parcela.011 a nombre de Pedro BERTAINA, en Matrícula 204067, en Cta. N° 2201-1698654/0, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano. Al ESTE: Mide 25Mts y Linda con Parcela.010 a nombre de Bernardo Bottero y Otro, al Fº .0516/1933, en Cta. N° 2201-0074554/2, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano, con Parcela.002 a nombre de Daniel Eduardo Carletti, en Mat.631605, pen Cta. N° 2201-0750367/6, con Domicilio Tributa-

rio en calle San Martín-330-Serrano. Al OESTE: Mide 25 Mts. y linda con calle Ranqueles, haciendo una Superficie Total de UN MIL METROS CUADRADOS (1000m2). Con Domicilio Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, Provincia de Córdoba.C.P.6125. Los Linderos que se informan en Plano adjunto son coincidentes con los de Catastro. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 220100773945 a nombre de Forneri de Caliccio C.- Karina Giordanino – Secretaria.

10 días - N° 72273 - s/c - 17/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst., Civ., C. y Conc., de 2da. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1183873-", resolvió: Villa Dolores, 05 de septiembre de 2.016. Sentencia Numero Noventa y Uno. Y VISTOS. . . Y DE LOS QUE RESULTA. . . Y CONSIDERANDO. RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Martin Enrique Glucksmann D.N.I No. 18.405.379, Cuit No. 23-18405379-9, argentino, casado, nacido el uno de junio de mil novecientos sesenta y siete, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, emplazado en zona rural, localidad de Corralito, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2534, Parcelas 2534-2675 y 2534-2875, y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 11-04-2008 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte.No. 0033-035110/07, que mide: a) en su costado Sur: puntos 39-40: 148,55 mts., puntos 40-41: 668,71 mts., puntos 41-42: 18,29 mts.; b) en su costado Este: puntos 42-43: 81,28 mts., puntos 43-44: 43,94 mts., puntos 44-22: 166,58 mts., puntos 4-5: 364,63 mts.; c) en su costado Norte: puntos 1-2: 128,19 mts., puntos 2-3: 341,12 mts., puntos 3-4: 139,98 mts.; d) en su costado Oeste: puntos 38-39: 408,10 mts., puntos 21-1: 110,52 mts.- Que en cuanto a los límites provisorios adoptados que delimitan el arroyo con el inmueble mensurado, arroyo denominado "de la fuente" cabe destacar que atraviesa el inmueble mensurado, se ha dejado un retiro mínimo de 15 metros distantes entre el eje del arroyo y los límites provisorios que los separa con el inmueble y que son los siguientes a saber: a) En su costado Sur: puntos 37-38: 28,05 mts., puntos 36-37: 18,72 mts., puntos 35-36: 22,56 mts., puntos 34-35: 20,43 mts., puntos 33-34: 75,94 mts., puntos 32-33: 64,28 mts., puntos 31-32: 20,25 mts., puntos 30-

31: 52,19 mts., puntos 29-30: 49,51 mts., puntos 28-29: 46,19 mts., puntos 27-28: 58,37 mts., puntos 26-27: 54,44 mts., puntos 25-26: 94,39 mts., puntos 24-25: 23,79 mts., puntos 23-24: 119,43 mts., puntos 22-23: 45,99 mts.; b) En su costado Norte: puntos 20-21: 36,68 mts., puntos 19-20: 18,48 mts., puntos 18-19: 26,84 mts., puntos 17-18: 33,70 mts., puntos 16-17: 65,48 mts., puntos 15-16: 44,13 mts., puntos 14-15: 25,93 mts., puntos 13-14: 65,40 mts., puntos 12-13: 59,61 mts., puntos 11-12: 42,18 mts., puntos 10-11: 37,40 mts., puntos 9-10: 51-10 mts., puntos 8-9: 92,97 mts., puntos 7-8: 28,36 mts., puntos 6-7: 119,10 mts., puntos 5-6: 39,00 mts.: todo lo que hace una superficie total mensurada que asciende a treinta y nueve hectáreas un mil setecientos ochenta y dos con ocho metros cuadrados (39 Has. 1782,08 m2); y que linda: al Norte y al Sur con Posesión de Martin Enrique Glucksmann, al Oeste con Posesión de Marcelino Rosas y al Este con Sierra Pura S.A –Mat. F° R° 948.660. Se encuentra empadronado en las cuentas No. 2904-0909925/2 a nombre de Benjamin Ferreyra y No. 2904-01466572/1 a nombre de Rosario Oviedo de Formini, y que según informe No. 6749 del Departamento de Tierras Publicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 83) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 11/04/2008, no afecta dominio alguno. B) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C y oportunamente oficiése a los Registro Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez-. Oficina 21/09/16.Fdo. Maria Victoria Castellano-Secretaria-

10 días - N° 72477 - s/c - 17/10/2016 - BOE

USUCAPION. La Sra. Juez de en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De 2da. Nom- Secretaria 3 (Ex 1) de Carlos Paz, en los autos caratulados "MATA NILDA NOEMI Y OTRO- USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE. 353635), ha dictado las siguientes resoluciones: " VILLA CARLOS PAZ, 18 de agosto de 2015. Atento surge de las constancias de autos y lo manifestado por la actora, téngase por cumplimentado lo requerido con fecha 13/07/15 (fs. 213vta.). En consecuencia, téngase por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 18 de la Mz. Of. A. ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Tanti, Lugar Villa Los Sauces

Tanti, calle y N° Río Negro S/N; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: AL DOMINIO F° 47442, T° 190, A° 1948, convertido a la matrícula 1198025 (23), Nro. de cuenta 2304- 0358309-5, titulares registrales Fabian Alfredo RODRIGUEZ y Teresa ALAMINOS; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Fabian Alfredo Rodriguez y Teresa Alaminos- titulares registrales del inmueble objeto de usucapión - para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Sereie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Diego del Rio, Delia Esther Vilas, Carina Flavia Gabetta Mata, Georgina Mariela Gabetta Mata y Mauro Eduardo Gabetta Matta, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA . Librese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiése al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese.- Fdo: RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA y otra resolución: "Villa Carlos Paz, 14 de septiembre de 2015. Ampliando el decreto que antecede: Acompañe base imponible actualizada del bien inmueble que se pretende usucapir a los fines de determinar los aportes de ley correspondientes. Asimismo y advirtiendo el proveyente que se omitió citar a los colindantes Sres. Maria del Carmen Fernandez y Ramon Hector Velazquez, cítese a los mismos a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos, debiendo notificarse el presente decreto junto al proveído de fecha 18/08/15." Fdo: BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

9 días - N° 72484 - s/c - 14/10/2016 - BOE

El Juzg. de 2da. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr.

Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "BURGUBURU, Carlos Fernando- USUCAPION" (Exp.1170017), cita y emplaza por treinta días a Nélide Dora Frangi de Ramognino o sucesión de Nélide Dora Frangi de Ramognino y Salvador o Salvador M. Núñez o Suc. de Salvador o Salvador M. Núñez y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes y terceros interesados: Juan José Ramognino, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o comuna que corresponda para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, conforme Anexo de plano de mensura de posesión obrante en Expte. Prov. N° 0033-35144/08, con fecha de aprobación del 25 de octubre de 2011, se describe de la manera siguiente: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía San Javier en el paraje El Pueblito.- Se accede al predio desde el Noreste por Camino Público arribándose a su costado Este. Descripción: A partir del vértice "B" con ángulo interno de 117°40' se miden 6,74 metros hasta el vértice "C" desde donde con ángulo interno de 128°56' se miden 19.41 metros hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 171°52' miden 50.23 metros hasta el vértice "E" desde donde con ángulo interno de 133°40' se miden 22,12 metros hasta el vértice "F" desde donde con ángulo interno de 185°24' se miden 5,90 metros hasta el vértice "G" desde donde con ángulo interno de 103°17' se miden 85,30 metros hasta el vértice "A" desde donde con ángulo interno de 58°42' se miden 101,82 metros cerrando así el polígono al arribar al vértice B en lo que totaliza una superficie de 4.790,96 m2.- La propiedad colinda en su segmento "A-B" sobre el lado Noreste, con Calle Publica y en el segmento "C-A" sobre sus lados Oeste, Sur y Este con ocup. Juan José Ramognino" (sic), y se encuentra empadronado en la Cta. N° 2903-0580091/9, afectando parcialmente el dominio N° 36.006 F° 44.948 del año 1964 a nombre de Nélide Dora Frangi de Ramognino.- Fdo.: Gorordo de Gonzalez Zugasti, Elsa Susana. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 72551 - s/c - 18/10/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. y familia - Sec.N 91 - Jesús María – Dr. SARTORI, José Antonio, en los autos caratulados "SCHOLZ, SANDRA MARINA Y

OTRO - USUCAPION - EXPEDIENTE: 453932 –“ Cita y emplaza a los demandados Sres. Ana María Podesta de Bancalari, Mario Alfredo Podesta y Antonio Daniel Podesta, Juan Carlos Podesta, Carlos María Podesta y Gonzalez, y María Isabel Bengolea, María Carmen Podesta y Bengolea, María Rosario Podesta y Bengolea, José Antonio Podesta y Bengolea y María Isabel Podesta y Bengolea y/o sus sucesores, para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados para que en el término de cinco (05) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-El Inmueble se describe como: Según el Plano de Mensura de Posesión elaborado por el Ing. Agrimensor Mario CURTO, M.P.N°1221-1, Expte. DGC 0582-001760/2011, aprobado con fecha 28/09/2011, paso a describir el inmueble cuya prescripción adquisitiva se pretende: El Inmueble se encuentra ubicado en el Departamento Colon, Pedanía San Vicente, Municipalidad de la Granja, Barrio “Las Vertientes”, hoy denominado como Lote 26 de la Manzana 167, que de acuerdo al plano de mensura de posesión; esta formado por los lotes, 25 parte, 26, 27 y 28 de la manzana 167, que en conjunto tiene los siguientes límites a saber: Partiendo del vértice A, ubicado en el extremo Norte y recorriendo el polígono en sentido horario, se miden 18,26 mts. hasta el vértice B, desde éste y con ángulo interno de 177° 02' 06'', se miden 50,69 mts. hasta el vértice C, desde éste y con ángulo interno de 196° 41' 17'', se miden 30,33 mts. hasta el vértice D, desde éste y con ángulo interno de 206° 48' 04'', se miden 100,51 mts. hasta el vértice E, desde éste y con ángulo interno de 186° 54' 19'', se miden 59,12 mts. hasta el vértice F, desde éste y con ángulo interno de 156° 49' 16'', se miden 71,31 mts. hasta el vértice G, desde éste y con ángulo interno de 166° 58' 20'', se miden 14,92 mts. hasta el vértice H, desde éste y con ángulo interno de 147° 49' 21'', se miden 54,30 mts. hasta el vértice I, desde éste y con ángulo interno de 173° 59' 26'', se miden 88,89 mts. hasta el vértice J, desde éste y con ángulo interno de 213° 13' 17'', se miden 17,44 mts hasta el vértice K, desde éste y con ángulo interno de 192° 32' 32'', se miden 11,69 mts. hasta el vértice L, desde éste y con ángulo interno de 140° 42' 14'', se miden 321,60

mts. hasta el vértice M, desde éste y con ángulo interno de 101° 11' 23'', se miden 56,58 mts. hasta el vértice N, desde éste y con ángulo interno de 187° 04' 32'', se miden 71,84 mts. hasta el vértice O, desde éste y con ángulo interno de 169° 12' 53'', se miden 74,26 mts. hasta el vértice P, desde éste y con ángulo interno de 134° 06' 21'', se miden 72,85 mts. hasta el vértice Q, desde éste y con ángulo interno de 104° 45' 36'', se miden 75,08 mts. hasta el vértice R, desde éste y con ángulo interno de 187° 50' 15'', se miden 70,63 mts. hasta el vértice S, desde éste y con ángulo interno de 189° 48' 42'', se miden 71,30 mts. hasta el vértice T, desde éste y con ángulo interno de 245° 52' 35'', se miden 68,68 mts. hasta el vértice U, desde éste y con ángulo interno de 144° 57' 52'', se miden 40,69 mts. hasta el vértice V, desde éste y con ángulo interno de 190° 38' 50'', se miden 30,88 mts. hasta el vértice W, desde éste y con ángulo interno de 272° 13' 49'', se miden 71,94 mts. hasta el vértice X, desde éste y con ángulo interno de 104° 30' 54'', se miden 79,84 mts. hasta el vértice Y, desde éste y con ángulo interno de 127° 42' 02'', se miden 116,58 mts. hasta el vértice Z, desde éste y con ángulo interno de 208° 36' 28'', se miden 49,42 mts. hasta el vértice A', desde éste y con ángulo interno de 171° 33' 33'', se miden 69,16 mts. hasta el vértice B', desde éste y con ángulo interno de 159° 49' 07'', se miden 34,56 mts. hasta el vértice C', desde éste y con ángulo interno de 203° 08' 07'', se miden 12,84 mts. hasta el vértice D', desde éste y con ángulo interno de 192° 14' 38'', se miden 35,26 mts. hasta el vértice E', desde éste y con ángulo interno de 187° 32' 23'', se miden 11,57 mts. hasta el vértice F', desde éste y con ángulo interno de 67° 52' 40'', se miden 265,33 mts. hasta el vértice A, en el que se forma un ángulo interno de 89° 47' 08'', encerrando una superficie total de 21 Has. 6.200 m², y linda: al Nor-Oeste, con Parcela 8 de Greta Desiré y Alba Fabiola Falchini y Parcela 9 de Germán, Natalia Mariela y Gunter Janeck; al Nor-Este, con Calle; al Sur, con el Arroyo Del Rosario; y al Oeste, con el arroyo Del Rosario y Calle Pública.- La parcela sujeta a usucapión es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral conforme al Dominio N° 7730, F° 9174, T° 37 A° 1937, por Escritura Pública de fecha siete de Junio de mil novecientos treinta y siete, labrada por el Escribano Carlos A. Bustamante; Conforme al Dominio N° 46211, F° 55243, T° 221, Año 1951, por inscripción de la adjudicación judicial, ordenada por el Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad, Dr. Raúl A. Acuña, por auto de veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno; y conforme al Dominio N° 11779, F° 13529, T° 55, Año 1954,

por la inscripción judicial de la adjudicación ordenada en el exhorto librado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Buenos Aires, Dr. Mario E. Videla Moron, por auto de fecha catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Se encuentran empadronados: el Lote 25, cuenta N° 1305 – 0.224.299 – 8; el Lote 26, cuenta N° 1305 – 0.224.298 – 0; el Lote 27, cuenta N° 1305 – 0.224.297 – 1; y el Lote 28, se cuenta N° 1305 – 0.224.323 – 4.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario “La Voz del Interior” y en intervalos regulares de tres (03) días dentro del término de treinta días. Notifíquese.-Jesús María 4 Julio de 2016.-Fdo.: Dra. María Eugenia Rivero. Prosecretaria Letrada.-

10 días - N° 72593 - s/c - 07/11/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados “EXPEDIENTE: 1566399/36 - AUCHTERLONIE, Carolina - USUCAPIÓN” cita y emplaza por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a DELGUER MÁRQUEZ, GUILLERMO, HEREDEROS DE CROUZEL DE LIMPENNY MARÍA ANTONIETA, LIMPENNY ROBERTO FEDERICO, LILY ANA LIMPENNY y CROUZEL, BERTHE JUAN ELOY, KRIEGER FRANCISCO PEDRO, ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CÓRDOBA, o sus herederos, y aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en “Mi Valle Country Club”, Pedanía Lagunilla, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designado como lotes 19, 20, 21, 22, 23 de la manzana “E” y lote “C” de la manzana “G” Sec. “A”; con una superficie total de seis mil setecientos cincuenta y cuatro con cincuenta y cinco metros cuadrados (6.754,55 m²); cuya nomenclatura catastral es Loc. 35, C.02, S03, M258, P031, cuenta 3102-0686320/9. Dicho inmueble se encuentra ubicado en la calle Pública s/n de “Mi Valle Country Golf”, lindando al Sud con resto de parcela 2131-1856 de la Asoc. Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba; al Este con lote 24 de Julio Italo Ricco; al Norte con calle Pública, y a Oeste con el lote 18 de propiedad de la actora, y parte de la parcela 2131-1856 ya descripta.- Fdo: Dr. Massano, Juez -Dr. Fournier, Secretario

10 días - N° 72818 - s/c - 19/10/2016 - BOE

En los autos caratulados “Trento Jesús Mario – Usucapión (Expte.2850189), que tramitan por ante el Juzg.de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Com. de Villa María, Sec. n°6, se ha dictado la

siguiente resolución: VILLA MARIA, 19/08/2016. ...Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. ... Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domech – Juez (P.A.T.) – Fdo.: Dra.: Inés Josefina Peretti - Prosecretaria. Villa María, 19 de agosto de 2016.- El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene ubicada en la manzana señalada con el número cuarenta y tres, en el plano oficial de esta ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, pro-

vincia de Córdoba, que es de forma irregular y mide: seis metros quince centímetros en su costado Nor-Oeste; ocho metros noventa y cinco centímetros en su costado Sud-Este sobre calle Entre Ríos; al Sud-Oeste una línea quebrada de tres tramos, siendo el primer tramo de diez metros con diez centímetros (lado B-C), del vértice C hasta el D, mide un metro treinta centímetros, y del punto D al vértice E mide once metros cuarenta centímetros, y por último su costado Nor-Este lo forman cinco tramos, que comenzando por el vértice F, el primer tramo mide seis metros cincuenta centímetros, a partir del vértice G el segundo tramo, lado G-H mide tres metros treinta

y cinco centímetros, de este punto al I, lado H-I, mide siete metros, del vértice I el cuarto tramo, lado I-J, mide dos metros sesenta centímetros, y finalmente el último tramo de este costado, el lado J-A, mide cinco metros, cerrando la figura o sea una superficie total de ciento cincuenta y dos metros treinta y cinco decímetros cuadrados (152,35 m2.), y que linda al Nor-Este con resto de la parcela 17 de Estela Nieves Trento y Parcela 16 de Blanca Gloria Trento de Bianco; por el Nor-Oeste con propiedad de María Fernanda Schule; por el Sud-Este con la calle Entre Ríos y por el Sud-Oeste con resto de la citada parcela 17.
10 días - N° 72898 - s/c - 07/11/2016 - BOE